

EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO

UN MODELO DE CONTROL



RESUMEN EJECUTIVO

10 AÑOS DE OPACIDAD, DECADENCIA Y DESTRUCCIÓN

En julio de 2016 Transparencia Venezuela inició una investigación sobre las Empresas Propiedad del Estado (EPE), en paralelo con aliados en Brasil y Argentina, a fin de identificar si sus sistemas y capacidades facilitan la productividad, la transparencia y la protección anticorrupción. Para ello, un equipo multidisciplinario de expertos en sectores específicos, se ha dedicado durante dos años a la búsqueda y análisis de información confiable y verificable sobre las empresas en las que el Estado venezolano tiene 50% o más del capital accionario:

- Cuántas son
- Qué hacen
- Sus objetivos
- Su gobierno corporativo
- Resultados financieros
- Cambios formales en los últimos años
- Resultados económicos
- Calidad del desempeño
- Quiénes son los responsables de su gestión
- Las relaciones formales e informales entre estas empresas, el Estado y el Gobierno, midiendo su nivel de autonomía e independencia
- Denuncias públicas de corrupción en las que aparecen involucradas

Para 2018 se desarrolló un nuevo enfoque metodológico, basado en un análisis sectorial, que permitió identificar el impacto de las EPE en el desempeño de cada uno de sus sectores y no solo el comportamiento individual de cada empresa. Seleccionamos sectores que tuvieran relación entre ellos y que los resultados del desempeño de cada uno estuviesen vinculados directamente con la calidad de vida de los venezolanos:

Agroalimentario

Hidrocarburos

Minería y Metalurgia

Servicios Públicos

De cada sector se estudió su recorrido histórico, su comportamiento como cadena productiva, la relación con el Gobierno y su rol en el Estado. También se les hizo análisis FODA, otro análisis tipo clúster, se indagaron sus ventajas competitivas; y se investigó la presencia y actuación militar, así como su participación en los programas sociales de cada empresa.

Para la realización del trabajo se conformó el siguiente equipo de alto nivel:

DIRECCIÓN DEL PROYECTO

Mercedes De Freitas

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Manuel Sánchez



Equipo de apoyo

Christi Rangel
Alessandra Percoco
María Fernanda Sojo
Jorge Márquez
Miriam Arévalo
Yenderzon Bastardo

Mildred Rojas
María Alejandra Domínguez
Miguel Ángel Caballero
Representantes Regionales de
Transparencia Venezuela

SECTOR AGROALIMENTARIO

Investigador:
Rodrigo Agudo



SECTOR HIDROCARBUROS

Investigador:
Manuel Guevara



SECTOR MINERO Y METALÚRGICO

Investigadoras:
Mónica Martíz
Marisla Fermín



SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

Investigadores:
Norberto Bausson
Simón Saturno
Edith Romero



Desde el punto de vista de las cadenas productivas que conforman cada sector, la investigación tiene el siguiente alcance:

AGROALIMENTARIO:

- Cárnicos (bovinos, cerdo, pollo)
- Cereales (maíz, arroz y trigo)
- Pesca

HIDROCARBUROS:

- Petróleo
- Gas no asociado
- Petroquímica

MINERÍA Y METALURGIA:

- Minerales metálicos y no metálicos
- Metalurgia

SERVICIOS PÚBLICOS:

- Agua potable y saneamiento
- Servicio Eléctrico
- Aseo Urbano
- Tecnología de Información y Comunicaciones

HALLAR VERDADES

La investigación realizada indica que la implantación del modelo del socialismo del Siglo XXI en Venezuela ha llevado al país a niveles de emergencia, y el desempeño de las empresas estatales así lo corrobora. La caída de la producción en todos los sectores, la mala calidad y la escasez de bienes y servicios no necesitan de una investigación académica profunda, se viven y se padecen a diario. Las situaciones encontradas en cada sector evidencian que la vida, el futuro y el ambiente de los venezolanos están en riesgo.

La caída del Producto Interno Bruto agrícola y de la producción agroindustrial, la inminente reducción a menos de un millón de barriles diarios de petróleo, la disminución del PIB minero y de la capacidad de producción de la metalurgia, la dramática situación del sector eléctrico, el déficit en la recolección de la basura, la lamentable calidad del agua potable junto a las interrupciones constantes en el suministro y los cada vez más deteriorados y limitados servicios de tecnología de información y comunicaciones, nos sitúan en un país en serias dificultades para enfrentar el futuro.

A esta incapacidad para gestionar eficientemente estos sectores se suman los graves casos de corrupción, identificados y recogidos en denuncias públicas, que fueron incluidos en los informes respectivos. De las 160 empresas que se identificaron como parte de los sectores en los que la investigación hizo foco, 74,4% tiene denuncias públicas por corrupción o malas prácticas (mala gestión, caída de la producción, conflictos laborales, baja productividad).

Adicionalmente, el estudio presta especial atención a 21 casos que evidencian con mayor contundencia el desastre de la gestión estatal de estos últimos diez años, pero que comenzó mucho antes.

Agroalimentario

- Agroisleña-Agropatria
- AgroFANB
- Empresa Socialista Pedro Camejo
- Arroz del Alba
- Pescalba
- Cuspal

Hidrocarburos

- PDVSA
- PDVSA Gas Comunal, S.A.
- PEQUIVEN

Minería

- MINERVEN

Metalurgia

- Siderúrgica Venezolana SIVENSA S.A. (Grupo de empresas expropiadas convertidas en EPE)

Servicio Eléctrico

- Electricidad de Caracas
- Derwick Associates
- IMPSA
- Central Hidroeléctrica Tocoma

Servicio de agua potable y saneamiento

- Acueducto Bolivariano del Estado Falcón
- Proyecto Tuy

Servicio de recolección, transferencia, transporte y disposición final de la basura

- COTECNICA La Bonanza
- SupraCARACAS

Tecnología de Información y Comunicaciones

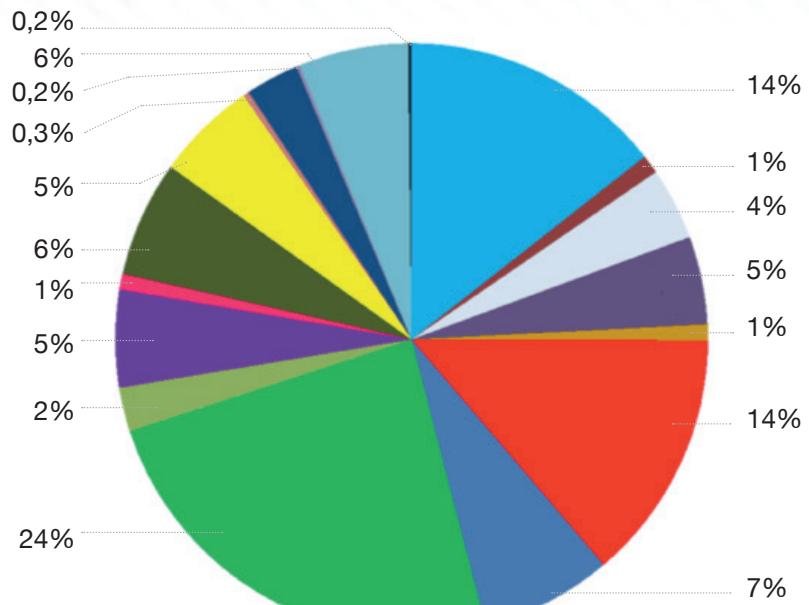
- CANTV, el Fondo de Servicio Universal y la Calidad de los Servicios TIC
- Detalles de la Calidad de los servicios TIC

En el marco de la segunda fase de la investigación, se fortaleció y actualizó el directorio en datos abiertos de las Empresas Propiedad del Estado. Se aumentó la cantidad de información de cada empresa y se identificaron 50 adicionales a las que se lograron inventariar en 2017, llegando a 576. En estas empresas se incluyen algunas internacionales y otras, propiedad de los gobiernos regionales.

Adicionalmente, se asentó el cambio de adscripción de las empresas que pertenecían al Ministerio del Poder Popular para la Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas y al Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, al recién creado Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional dirigido por Tareck El Aissami. También se registró el cambio de adscripción de las empresas hidrológicas y de servicios relacionados que pertenecían al Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas, al nuevo Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas. De igual forma, se incluyeron cuatro nuevos campos: “Presencia de militares en la junta directiva”, “Militar como máxima autoridad”, “Presencia de mujeres en la junta directiva” y “Mujer como máxima autoridad”.

Este directorio en formato de datos abiertos está disponible en la web www.vendata.org

En relación con la concentración de las EPE venezolanas, la mayoría se encuentra en los sectores de manufactura, agroalimentario y de hidrocarburos.



Fuente: Elaboración propia

Agroalimentario	Minería
Comercio	Salud
Comunicaciones	Servicios
Construcción	Servicios de Transporte
Forestal	Servicios empresariales
Hidrocarburos	Servicios hoteleros
Instituciones Financieras	Servicios inmobiliarios
Manufactura	Servicios públicos
Metalurgia	Servicios y manufactura

Sin embargo, la opacidad es una regla común para todas las Empresas Propiedad del Estado. Para septiembre de 2018, de las 576 EPE inventariadas, solo se pudo comprobar el funcionamiento de 512 y, en 342 de ellas, no se logró identificar el presidente, los directores ni la Junta Directiva.

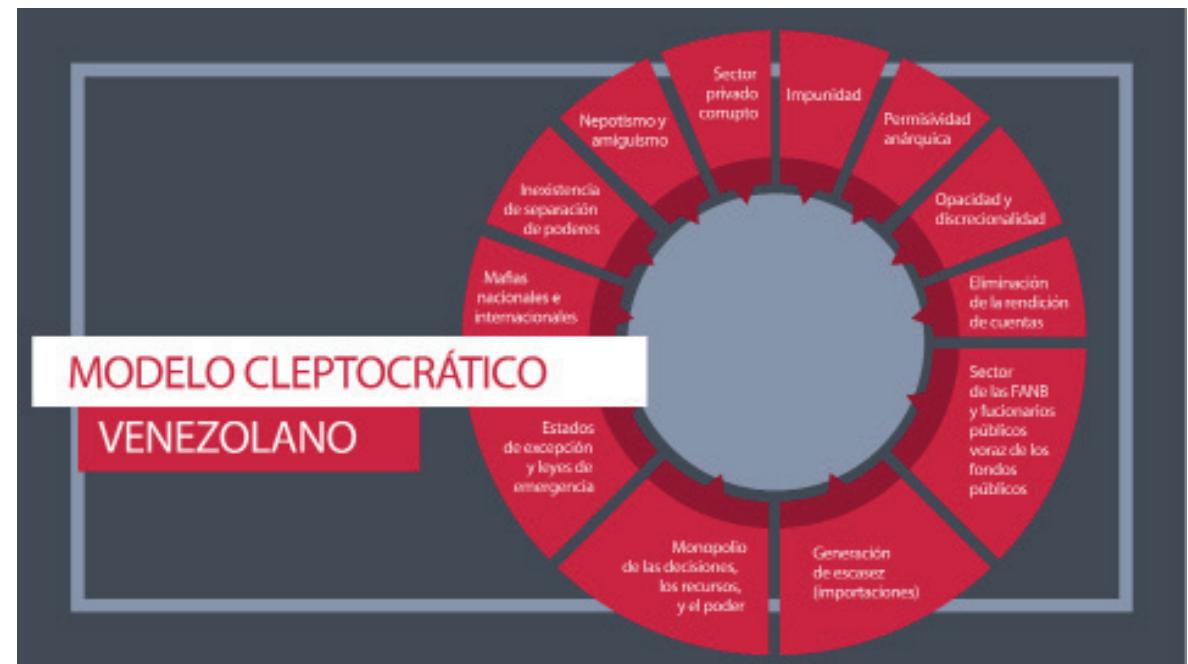
Resulta interesante comparar la proliferación de las EPE durante estos últimos gobiernos. De las 576 empresas estatales que han sido identificadas, al menos 441 fueron creadas o adquiridas durante las gestiones de los presidentes Hugo Chávez y Nicolás Maduro, por vía de expropiaciones, confiscaciones, nacionalizaciones y re-estatizaciones.

LA CLEPTOCRACIA COMO MODELO

La cleptocracia se refiere al sistema de gobierno que, en lugar de buscar el bien común, está centrado en el enriquecimiento de sus propios dirigentes con recursos públicos. Es aceptado también como el establecimiento y desarrollo del poder basado en el robo de recursos públicos, institucionalizando la corrupción y sus derivados como el nepotismo, el clientelismo político y el peculado, de forma que estas acciones delictivas quedan impunes debido a que todos los sectores del poder, incluyendo la justicia, están carcomidos por la corrupción.

Se trata de comportamientos criminales colectivos, con estrategias, que se realizan de forma sistemática. Es un modelo en el cual hay complicidad de personas del alto gobierno y se organiza de manera coordinada para enriquecerse y utilizar los dineros públicos, apropiados ilícitamente, para mantenerse en el poder.

En Venezuela se ha venido conformando un sistema con rasgos cleptocráticos y características particulares. Las Empresas Propiedad del Estado no escapan a esa manera de manejar los recursos y el patrimonio público.



Fuente: Elaboración propia

UN VISTAZO A LAS EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO EN VENEZUELA HOY

Del análisis de los sectores y empresas particulares hubo varias características que resultaron relevantes, a veces comunes a todos, y que retratan la realidad de las Empresas Propiedad del Estado en Venezuela hoy.

Las EPE con mayor peso se gestionan con base en relaciones autoritarias y economía dirigista, acompañadas de un discurso de izquierda con promesas de reivindicación social para los pobres y promoción del “hombre nuevo”. Esta forma de administrar las empresas del Estado se ha evidenciado principalmente en los casos de PDVSA, CORPOELEC, las empresas hidrológicas, las básicas de Guayana vinculadas a los sectores metalúrgicos y mineros, MINERVEN, Agropatria y AgroFANB.

El modelo cleptocrático que se ha potenciado con las leyes habilitantes (1999-2000 y 2000-2006), decretos de estado de emergencia económica y leyes de emergencia, ha encontrado los mecanismos legales para facilitar las compras sin procesos licitatorios y cometer numerosos actos de corrupción de los que se han beneficiado funcionarios públicos, intermediarios y empresas proveedoras.

Durante el mandato de Hugo Chávez Frías, se dictaron tres leyes habilitantes que le otorgaron al Presidente poderes extraordinarios. En el marco de dichas leyes, declaró la emergencia del sector eléctrico, lo que permitió a CORPOELEC, PDVSA y al Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica (MPPEE), realizar adquisiciones de

equipamiento de generación, mediante contratación directa sin pasar por ningún tipo de controles.

El 22 de abril de 2013 el ya para entonces Presidente, Nicolás Maduro, declaró “el estado de emergencia del sistema y servicio eléctrico nacional, por un lapso de noventa (90) días”, esta vez fundamentado en supuestos planes de saboteo. Al decreto le siguieron dos prórrogas. Durante su gestión, entre enero de 2016 y septiembre de 2018, se han aprobado de manera constitucional 17 decretos de estado de emergencia económica.

La gestión de las Empresas Propiedad del Estado se caracteriza por la opacidad de la información sobre todos sus elementos: composición, gobernanza, desempeño, finanzas, alianzas y demás datos que deben ser públicos. El equipo de investigación de Transparencia Venezuela constató que, desde hace al menos tres años, las empresas no publican información relevante, tal como las capacidades productivas o resultados financieros y operativos. Las cifras sobre el desempeño de las empresas se han convertido en una “caja negra” pues las memorias y cuentas sobre la gestión pública no se presentan a la Asamblea Nacional desde el año 2016.

La implantación del modelo Socialismo de Siglo XXI, y el año 2008 en particular, es identificado como un hito en el declive de las capacidades de producción de las EPE, con la excepción de los productos cárnicos debido a sus características particulares.

Entre las muchas causas de la comprobada ineficiencia está la alta rotación de ministros y jefes y los cambios de adscripción, como una constante que hace prácticamente imposible realizar la trazabilidad de la gestión de las EPE. La creación permanente de nuevas empresas se ha convertido en una práctica común del Gobierno. De la promesa en 1998 del Presidente Hugo Chávez de gobernar con 10 ministerios, hoy se tienen 33 por los cuales han pasado más de 300 ministros en últimos 20 años.

A partir del despido masivo de más de 20.000 trabajadores de PDVSA que participaron en la huelga petrolera de dos meses que presionó por la salida del Presidente Hugo Chávez, entre el 2002 y el 2003, la revolución bolivariana no ha dejado de purgar las nóminas de los entes públicos, colocando la lealtad política “al proceso” como requisito indispensable para ejercer cargos en las distintas posiciones de dirección del Estado, prácticamente sin considerar la experiencia y el nivel académico de los candidatos.

La mayoría de las EPE ha tenido conflictos laborales relacionados con incumplimiento de la contratación colectiva, violación de derechos laborales y sindicales, bajos salarios, carencias de insumos para el funcionamiento de las empresas y problemas de seguridad industrial. Estos conflictos laborales se han presentado con mayor frecuencia en PDVSA, CORPOELEC, empresas básicas de Guayana y CANTV.

Sin embargo, el incremento en los niveles de corrupción es lo que más ha afectado la gestión de las EPE. En todos los sectores analizados fueron identificadas denuncias públicas, destacándose los de

hidrocarburos, agroalimentación y servicio eléctrico. La excepción la constituye el sector de las telecomunicaciones, probablemente por la falta de recursos para la inversión.

Otro aspecto importante a resaltar es que las EPE de mayor importancia han estado dirigidas por un sector minoritario de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana politizado, y caracterizado por su voracidad en la apropiación de los recursos públicos.

Aun cuando las Fuerzas Armadas de la República Bolivariana de Venezuela están llamadas a ejercer las funciones de defender el territorio nacional, garantizar su soberanía y resguardar la seguridad, a partir de 1999, con la llegada al poder del Teniente Coronel del Ejército, Hugo Chávez, se generaron cambios en el rol de este sector. En los últimos dieciocho años, militares activos o retirados han sido designados en significativas posiciones como presidentes y directores de empresas estatales, representantes ante organismos políticos y financieros internacionales, ministros, embajadores y gerentes.

En el actual gobierno de Nicolás Maduro, miembros de la FANB han estado encargados del manejo del sistema de control de cambio y la asignación de las divisas preferenciales; de la importación de alimentos y otros insumos, y han sido cabeza de importantes Empresas Propiedad del Estado.

El gobierno cubano, por su parte, ha tenido algún tipo de relación comercial o de participación accionaria en al menos 10 EPE de los sectores analizados. Los sectores agroalimentario, eléctrico, metalúrgico y de hidrocarburos son los que han recibido mayor influencia cubana.

Algunas de estas empresas creadas no se encuentran operativas hoy. Se conoce también la asesoría de técnicos cubanos a CORPOELEC.

Además, países como China, Bielorrusia e Irán participan como socios en varias EPE con resultados productivos y económicos dudosos. Trabajadores de estas empresas han denunciado actos de corrupción y mala praxis.

Otro método recurrente y contraproducente ha sido la designación de un mismo responsable para la administración de políticas y para la operación de las Empresas del Estado. Esta es una mala práctica que se observa en varios sectores, pero principalmente en el eléctrico y el de hidrocarburos. El presidente de CORPOELEC es el ministro del área de energía eléctrica y el presidente de PDVSA es el ministro del área petrolera. En estos casos, los responsables de los entes reguladores son también responsables de las empresas operadoras.

Otro elemento que se convierte en una constante es la preponderancia de la ideología y la lealtad al régimen sobre las mejores prácticas. En la mayoría de las EPE, cuyos lineamientos estratégicos pudieron ser identificados, se observa un decidido esfuerzo por inculcar la ideología política, por encima de los objetivos relacionados con la productividad y la calidad. La destrucción de la competitividad, productividad y el sector privado son una norma dentro del funcionamiento de las EPE.

La corrupción en las empresas estudiadas ha demostrado ser directamente proporcional a la cantidad de recursos que maneja y a la participación de miembros de las FANB. Los sectores que han tenido mayor inversión en los últimos años son hidrocarburos, electricidad y agroalimentación, y en cada uno de ellos, donde han estado relacionados militares de alto rango con importantes niveles de responsabilidad, se han originado las más graves denuncias de corrupción.

La falta de mantenimiento de las instalaciones en todas las áreas y los proyectos de infraestructura inconclusos en las Empresas Propiedad del Estado, son otras de las consecuencias de la evidente falta de planes de mantenimiento preventivo y la ausencia de control y seguimiento a los proyectos de inversión.

Para concluir con esta caracterización, en todos los sectores, las EPE tienen como una constante la falta de consideración hacia los clientes y usuarios de servicios y productos. Los usuarios son sus víctimas y el irrespeto se ha convertido en parte de la cultura empresarial. Los clientes son afectados por la calidad, el cobro de comisiones y el incumplimiento de los tiempos de entrega, entre un sinfín de irregularidades.

DESCONTROL Y MAL MANEJO DE RECURSOS

Tal como se desprende del directorio de las empresas propiedad del Estado (EPE), <https://vendata.org/site/empresas-publicas/> a partir del gobierno del presidente Chávez hay un salto significativo en el número de Empresas Propiedad del Estado, razón por la cual Transparencia Venezuela se interesó en las implicaciones fiscales de esta decisión.

Cuando el Estado decide crear entes descentralizados con fines empresariales, adquiere la obligación de ser transparente, de rendir cuentas y de publicar todo acto y documento que produzcan, no solo sobre su desempeño, contribución, garantías y calidad de productos y servicios para los venezolanos, sino también las valoraciones económico – financieras, el costo que representan para el Estado y las ganancias y utilidades que aportan al tesoro nacional. Las empresas estatales no deberían restar recursos a la gestión fiscal. Por el contrario, deberían garantizar beneficios económicos y sociales cuantificables.

Las empresas deberían ser autosustentables y productivas, pues hay un costo de oportunidad en el uso de los recursos. El dinero que se decide dedicar a mantener empresas, podría limitar la atención de funciones esenciales del Estado.

En los últimos 20 años el Gobierno venezolano ha dirigido cuantiosos recursos a empresas estatales para el desarrollo de proyectos de gran envergadura, como por ejemplo al Metro de Caracas para las obras de las líneas 2, 3, 4 y 5. También utilizó dinero público para la compra de empresas privadas como Sidor a los argentinos, o el Banco

de Venezuela a los españoles. Para 2018 los venezolanos no están recibiendo beneficios de esas adquisiciones: hay obras del metro inconclusas, Sidor está casi paralizado y el Banco de Venezuela no produce dividendos. Esas inversiones salieron principalmente del Fonden y otros fondos parafiscales de los cuales no hay información disponible, pues se manejan con total opacidad. Pero hay una partida de gastos en el presupuesto nacional dirigida a los “entes públicos con fines empresariales” que se debe analizar.

Transparencia Venezuela tuvo acceso a los datos de las transferencias formales realizadas a las empresas del Estado desde el Gobierno central entre 1999 y 2018, expresadas en valores nominales y discriminadas en transferencias corrientes y de capital. Estos montos sirven para evidenciar cuánto dinero han absorbido las EPE, aunque se calcula que lo transferido a los entes mencionados es muy superior pues, a partir del año 2003, el Gobierno comenzó a utilizar fondos extrapresupuestarios alimentados por las ganancias extraordinarias y exorbitantes de PDVSA para ejecutar gasto público, y de allí también hacer transferencias a las EPE para su funcionamiento o adquisición. PDVSA fue el gran financista para la adquisición de empresas privadas para convertirlas en estatales.

El gráfico siguiente refleja cómo fueron creciendo las transferencias respecto al tamaño del presupuesto efectivo de cada año (incluyendo créditos adicionales). Entre 1999 y el año 2003 las EPE recibieron transferencias que representaron solo 1,1% promedio del presupuesto nacional. A partir del año 2004, se observa una tendencia creciente

que alcanza su punto máximo en el año 2015, cuando las empresas reciben transferencias que representan 8,6% del monto del presupuesto de ese año, lo que implica un aumento de 530% respecto al promedio inicial.

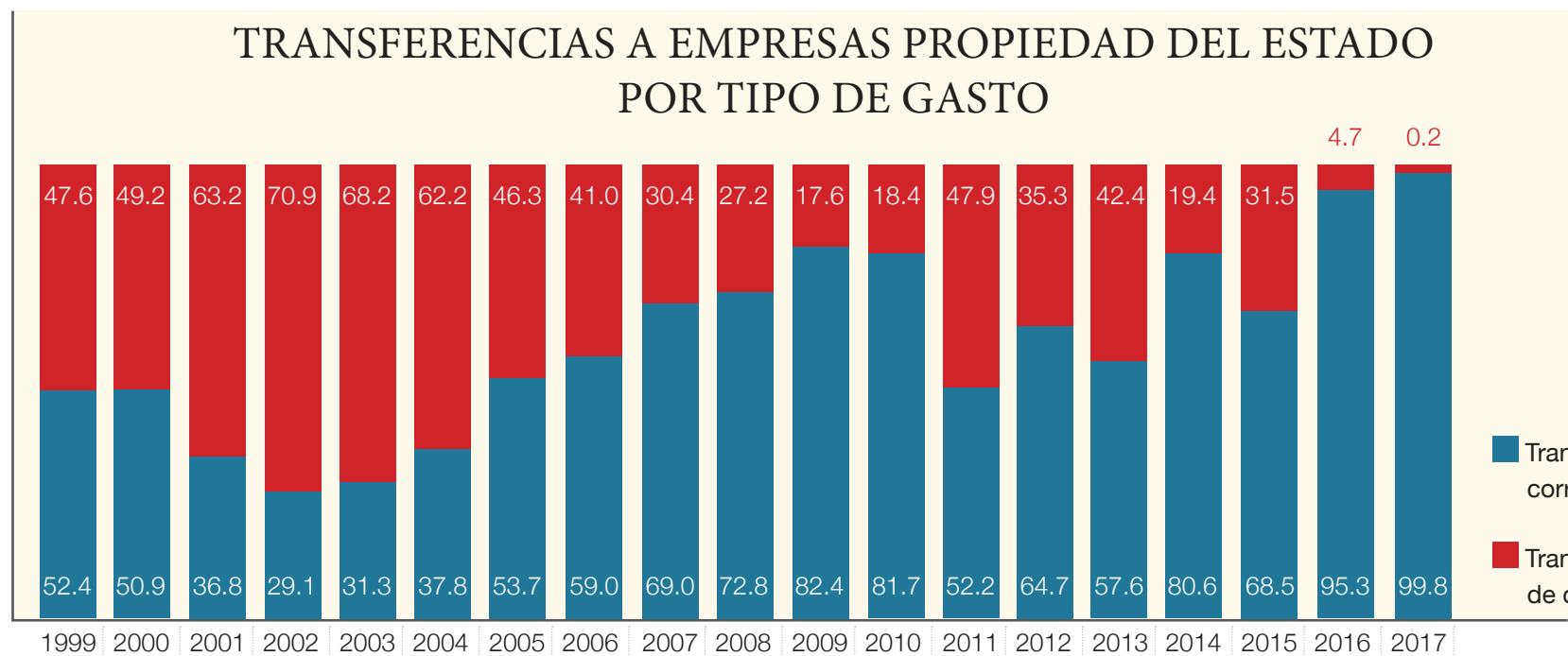
TRANSFERENCIA A EPE RESPECTO AL PRESUPUESTO EFECTIVO



Fuente: Cálculos propios con información extraoficial del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas (1999-2017) y datos de coordinación de Finanzas Públicas de Transparencia Venezuela.

Resulta también ilustrativo conocer la distribución de las transferencias según la clasificación económica del gasto, ya que las transferencias para gasto corriente es dinero para la burocracia y consumibles que no se reproducen, y las transferencias de capital se traducen en inversiones que, en teoría, impactan positivamente la productividad de las empresas. El gráfico siguiente demuestra que entre 1999 y 2006 las transferencias de capital fueron superiores a las transferencias corrien-

tes, representando en promedio 56,1% anual del total transferido. A partir del año 2007 se invierte esta relación y las transferencias de capital pasan a representar en promedio tan solo 25%. Resalta lo ocurrido en 2017 cuando las transferencias van a cubrir más de 99% del gasto corriente improductivo.



Fuente: cálculos propios con información extraoficial del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas (1999-2017) y datos de coordinación de Finanzas Públicas de Transparencia Venezuela.

Los datos de las transferencias a las EPE desde el Ejecutivo Nacional, expresados en términos nominales, impiden hacer una valoración sobre su comportamiento en el tiempo debido a la inestabilidad de la moneda venezolana. Para sortear esta dificultad, se expresaron los montos en dólares nominales de Estados Unidos de América, utilizando para ello el tipo de cambio oficial preferencial. Si bien es cierto que a partir del año 2014 funcionaron varios tipos de cambio, los convenios daban al Gobierno la prerrogativa de acceder a divisas al cambio preferencial más bajo. Con esta referencia se elaboró el cuadro siguiente que muestra el gran aumento de las transferencias enviadas a las EPE durante la serie. Entre 1999 y 2016 las transferencias crecieron cada año en promedio 44,7%¹.



T. N° 1

Transferencias formales a Empresas Propiedad del Estado
en MM de US \$ Tipo de Cambio Oficial

AÑOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN MM DE \$	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN MM DE US \$	TOTAL TRANSFERIDO EN MM DE US \$
1999	147,51	133,85	281,35
2000	168,31	162,26	330,57
2001	144,10	247,21	391,31
2002	83,32	203,19	286,51
2003	110,65	243,25	353,89
2004	273,51	449,65	723,15
2005	959,19	826,88	1.786,06
2006	887,27	617,64	1.504,91
2007	1.469,34	642,60	2.111,93
2008	2.994,17	1.116,54	4.110,72
2009	3.122,65	665,20	3.787,85
2010	2.591,32	586,03	3.177,35
2011	3.431,08	3.159,58	6.590,65
2012	5.188,01	2.831,10	8.019,11
2013	3.901,98	2.873,87	6.775,85
2014	10.094,30	2.423,01	12.517,32
2015	20.026,30	9.229,25	29.255,56
2016	41.517,60	2.069,12	43.586,72
2017	429.761,28	1.032,76	430.794,04

Fuente: Cálculos propios con información extraoficial del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas (1999-2017), informes del Banco Central de Venezuela. Se utilizó el tipo de cambio oficial, preferencial

Solo con la información de las transferencias formales, que no incorporan los recursos transferidos desde fondos como el Fonden, el Fondo Chino, Fondo Independencia, Fondo Simón Bolívar, Fondo Ezequiel Zamora, entre otros, es indiscutible que las EPE han absorbido ingentes cantidades de recursos que no se tradujeron en ganancias de productividad, ni económico – financieras, ni sociales. El gráfico siguiente N° 3 demuestra el comportamiento de las transferencias y la línea de tendencia exponencial en relación a las transferencias totales entregadas a las EPE.

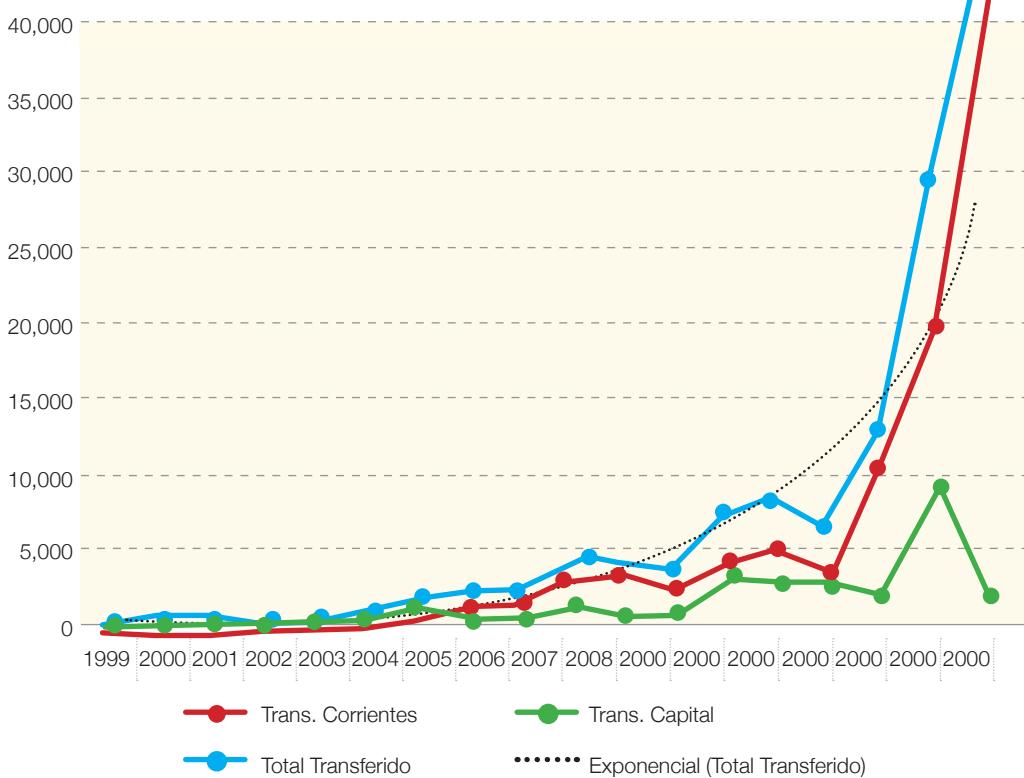


**FONDO CONJUNTO
CHINO VENEZOLANO**
中委联合基金



G. N° 3

Transferencias a EPE en MM de US \$ corrientes



Fuente: Cálculos propios a partir de la tabla N° 1.

Para observar la tasa de variación sufrida por las transferencias totales se muestra el gráfico N° 4 en los diferentes años de la serie. Salvo cinco años con ligeras caídas, las transferencias a las EPE aumentaron considerablemente.



G. N° 4

Tasa de Variación de las Transferencias A EPE en %



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del cuadro N° 1

Con datos de las transferencias recibidas por cada empresa entre 2010 y septiembre de 2018, éstas son las 10 Empresas del Estado que más recursos han recibido desde el gobierno central, expresados en MM de US dólares, al tipo de cambio preferencial.



T. N° 2
RECURSOS RECIBIDOS POR LAS EPE 2010 – SEP 2018.

EMPRESAS	TRANSFERENCIAS EN MM DE US \$
CORPORACIÓN NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CNAE, S.A.	84.303,97
CORPORACIÓN ELÉCTRICA NACIONAL,S.A. (CORPOELEC)	72.497,09
COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	36.987,89
SIDERÚRGICA DEL ORINOCO (SIDOR), C.A.	34.904,60
FONDO DE INVERSIÓN MISIÓN NEGRO PRIMERO, S.A.	27.652,92
C.A. METRO DE CARACAS (CAMETRO)	26.027,98
C.V.G. FERROMINERA ORINOCO, C.A. (CVG FERROMINERA)	16.737,36
CORPORACIÓN VENEZOLANA DE MINERÍA, S.A.	15.588,45
C.V.G. BAUXILUM, C.A.	12.082,49
CORPORACIÓN SIDERÚRGICA DE VENEZUELA, S.A.	10.008,90



CNAE
Corporación Nacional
de Alimentación Escolar S.A.

Aparece en primer lugar la Corporación Nacional de Alimentación Escolar (CNAE, S.A.), empresa dedicada a la distribución de alimentos para el programa de alimentación a las instituciones de educación inicial, básica y bachillerato, lo que contrasta con la baja cobertura de este programa y el crecimiento de la desnutrición infantil en Venezuela. De las diez principales beneficiarias de recursos formales desde el Ejecutivo, ocho fueron analizadas con detalle en la presente investigación. Ninguna de ellas muestra resultados positivos en la provisión de los bienes o servicios bajo su responsabilidad, por el contrario las del sector minero-metalúrgico han paralizado parcialmente sus actividades.



SECTOR
AGROALIMENTARIO

Autor: Rodrigo Agudo
Coordinador: Manuel Sánchez

EL HAMBRE COMO NEGOCIO

ESTATIZACIÓN, CORRUPCIÓN Y MILITARIZACIÓN

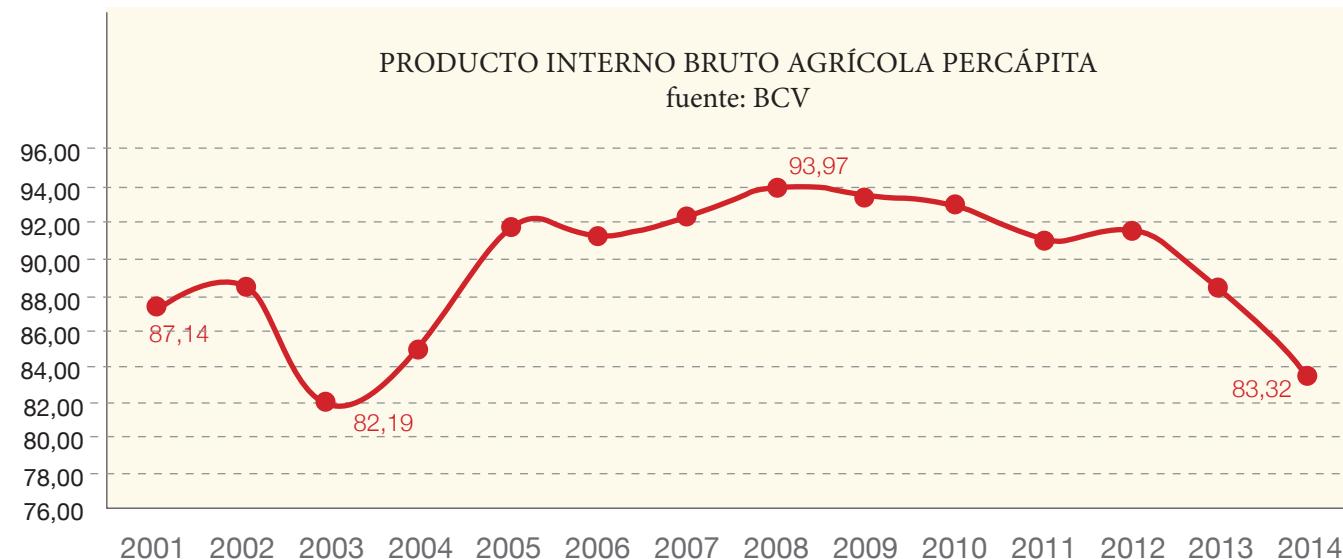


En el año 2008 se dan las primeras evidencias de la **crisis agroalimentaria**, disparada por la caída del ingreso petrolero y agudizada por un desacertado manejo de la economía y de las empresas estatales, dedicadas a la agricultura y a industrias claves de la agroindustria. En este sector que incluye a la agricultura y a la agroindustria, de acuerdo con la única referencia de indicadores disponibles en el Banco Central de Venezuela, el Producto Interno Bruto Agrícola (PIBA) per cápita, crece entre el año 2001 y el 2008 y a partir de 2008 inicia una etapa de decrecimiento hasta 2014.



G. N° 4

PIB Total y Agrícola 2000-2014



Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los componentes del Sistema Alimentario Venezolano (SAV) eran agentes económicos privados. El Estado intervenía principalmente en la elaboración y administración de políticas públicas sobre el sector. A partir de la llegada del chavismo al poder, el SAV ha sido intervenido por el Gobierno y por el partido oficialista, a través de Empresas Propiedad del Estado.

En los últimos diecinueve años la materia prima agrícola y los alimentos han sido manejados como instrumentos de dominación y proselitismo político por parte de la clase gobernante. En este sector, probablemente más que en ningún otro, el militarismo ha dominado la burocracia y concentra los niveles de supervisión y mando.

El Estado ha jugado todos los roles de la cadena productiva y la ineficiencia y la corrupción han marcado a esta etapa de la gestión pública. La intervención del SAV y una conducción económica desacertada ha provocado la caída sostenida, por más de 10 años, de la producción agrícola e industrial y ha acrecentado la dependencia de las importaciones, haciéndonos más vulnerables como país, e inseguros desde el punto de vista alimentario.

Las acciones contra la propiedad privada se intensificaron y el aparato productivo interno no pudo acompañar el ritmo de las importaciones. Los casos emblemáticos de Agropatria, AgroFANB, Pedro Camejo, Arroz del Alba, Pescalba y Cuspalca, escogidos para el análisis de casos del presente estudio, ponen en evidencia el perfil que caracteriza las empresas del Estado: militarización, ineficiencia, cleptocracia y deterioro de la infraestructura.

Una de las más dramáticas realidades de este sector se manifiesta en la trilogía que existe en la Gran Misión Abastecimiento Soberano. Un grupo de las FANB se beneficia de administrar la importación, producción y distribución de alimentos. Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), a través del Carnet de la Patria, se encargan de la distribución final de los alimentos, que es usado como mecanismo de control político y social de la población de menores recursos, sometiéndola a una dependencia desproporcionada del Estado para satisfacer sus necesidades de alimentación.

Con la destrucción del aparato productivo, el abandono de los campos y la corrupción permeando todos los espacios de la estructura del sector, la situación de vulnerabilidad de la seguridad alimentaria del país es, definitivamente, una tragedia que ha beneficiado a unos pocos a costa del hambre de muchos.

**EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS
ANALIZADAS DEL
SECTOR AGROALIMENTARIO
SE IDENTIFICARON 42 EMPRESAS
PROPIEDAD DEL ESTADO.
SOBRE 71,4% DE ELLAS
PESAN DENUNCIAS PÚBLICAS
DE IRREGULARIDADES DE FUNCIONAMIENTO,
FALTA DE INSUMOS, CONFLICTOS LABORALES
O DE CORRUPCIÓN.**



T. N°. 48

Empresas Propiedad del Estado relacionadas con las Cadenas Productivas del Sector Agroalimentario Venezolano analizado

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
1	Agropecuaria Bella Vista C.A.	
2	Agropecuaria Flora C.A. (AGROFLORA)	X
3	Agropecuaria Puerto Miranda C.A.	
4	Agropecuaria Río Paguey C.A.	X
5	Agroservicios de Oriente, C.A.	
6	Carnes Venezuela, S.A.	
7	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	X
8	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	
9	Centro Técnico Productivo Socialista José Laurencio Silva	X
10	Comercializadora y Distribuidora Red Venezuela, C.A.	
11	Conglomerado Agrosur C.A.	X
12	Conervas Alimenticias La Gaviota, S.A.	X
13	Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas (LA CASA)	X
14	Corporación de Desarrollo Agrícola S.A.(CODEAGRO)	X
15	Corporación de Pesca, C.A. (CORPESCA)	
16	Corporación de Servicios Pesqueros y Acuícolas de Venezuela, S.A.	
17	Corporación Ganadera Bravos de Apure S.A.	X
18	Corporación Nacional de Alimentación Escolar S.A. (CNAE)	X
19	Corporación Productora, Distribuidora y Mercado de Alimentos, S.A. (CORPO-PDMERCAL)	X

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
20	Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios, C.A. (CUSPALCA)	X
21	Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL)	X
22	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana S.A.	
23	CVA Cereales y Oleaginosas de Venezuela S.A.	X
24	Empresa Agropecuaria de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, (AGROFANB)	X
25	Empresa de Propiedad Social AGROPATRIA S.A.	X
26	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Ignacio de Abreu e Lima S.A.	X
27	Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.	X
28	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	X
29	Empresa Mixta Socialista Lácteos del Alba, S.A	X
30	Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.	X
31	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	X
32	Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta S.A.	
33	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Bravos de Apure S.A.	
34	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Marisela, S.A.	X
35	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	X
36	Empresa Socialista Pedro Camejo	X
37	Inversiones Milazzo C.A.	
38	Lácteos Los Andes C.A.	X
39	Mercados de Alimentos C.A. (MERCAL)	X
40	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos S.A. (PDVAL)	X
41	Red de Abastos Bicentenario, S.A.	X
42	Venezolana de Alimentos La Casa VENALCASA	X



SECTOR
HIDROCARBUROS

Autor: Manuel Guevara
Coordinador: Manuel Sánchez

EL OCASO DE "LA INDUSTRIA"

SAQUEO, CAÍDA DE LA PRODUCCIÓN Y FIN DE LA MERITOCRACIA

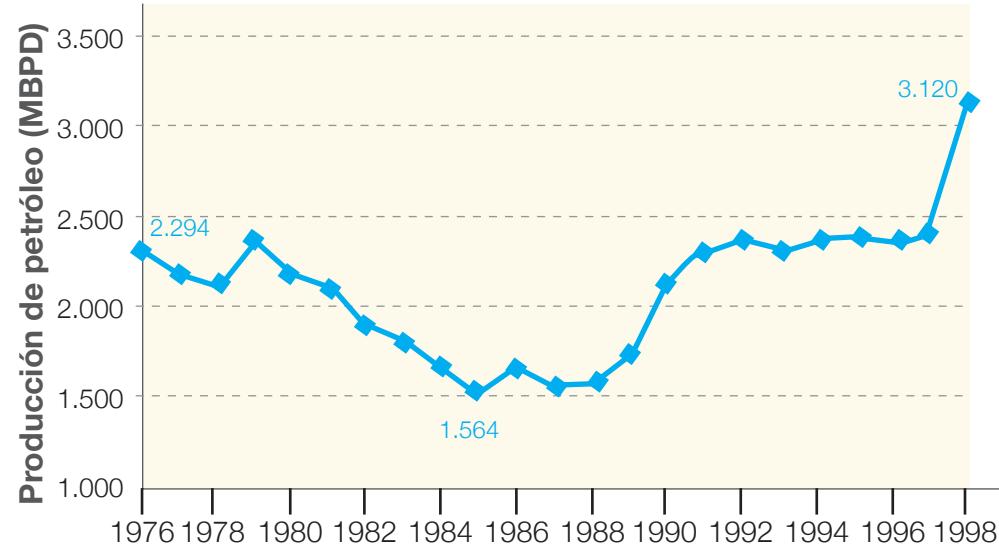


El proceso de deterioro del **sector hidrocarburos** se ha acelerado notablemente a partir de 2013, cuando la producción petrolera, y por consiguiente la de gas natural asociado, ha caído en más de 1,1 millón de barriles diarios. La situación durante 2018 ha continuado deteriorándose peligrosamente, por lo que algunos analistas avizoran que para finales de 2018 la producción diaria sea inferior al millón de barriles.



G. N° 5

Producción de crudo en Venezuela en el período 1976-2017



Fuente: Petróleo y Otros Datos Estadísticos PODE. Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Ministerio de Energía y Minas. (1976-2017). OPEP

La caída de la producción petrolera, de la que es directamente responsable PDVSA, impacta a los subsectores gasíferos y petroquímicos y, por tanto, la gestión de otras empresas públicas como PDVSA Gas, S.A. y PEQUIVEN.



El sector hidrocarburos ha sido el más importante de la economía venezolana durante los últimos 100 años, y lo sigue siendo a pesar de la grave caída productiva por la que hoy (2018) atraviesa el sector. Está integrado por tres subsectores; Petróleo y Gas Natural Asociado; Gas Natural No Asociado y Petroquímico.

La debacle de la gestión del sector hidrocarburos se inicia en PDVSA con la expulsión de más de 20.000 empleados de la estatal que participaron en las protestas y el paro en el año 2002. Fue así como el Gobierno logró controlar políticamente la empresa más importante del país y del sector de los hidrocarburos. De esta manera se inicia la implantación de un modelo de control y administración de los hidrocarburos que ha traído nefastas consecuencias para el país.

En el caso del **petróleo y gas natural asociado**, la caída sostenida de la producción de petróleo es de extrema gravedad y pone a Venezuela en serio riesgo de colapso. Durante el período 1999-2017, la caída de la producción fue de casi 1.500 MBPD, período que corresponde a los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. Más que una caída coyuntural de la producción petrolera, durante los últimos cinco años ha ocurrido una destrucción de la capacidad productiva de la industria. Adicionalmente, el deterioro de la capacidad de refinación determina una caída de las exportaciones de productos refinados, que agravan el descalabro de los ingresos petroleros.

Varias son las razones que explican esta inocultable y dramática realidad:

- La caída sostenida de la inversión de PDVSA
- La pérdida de personal experimentado que trabajaba con las empresas privadas que redujeron de manera forzosa su participación en las operaciones
- La salida de personal propio por deterioro de las condiciones laborales de la Industria
- El retraso en los pagos a los proveedores de servicios
- Las deudas acumuladas

PDVSA es una empresa compleja desde el punto de vista organizativo, es una casa matriz constituida por gran cantidad de filiales petroleras y no petroleras. Además forma parte de 44 empresas mixtas, en donde su participación accionaria es mayoritaria. Durante los últimos tiempos, la corrupción ha sido determinante en la insuficiencia de recursos para la inversión. Además de convertir a la empresa en la caja chica de la gestión chavista-madurista, mediante distintas modalidades ejecutadas por las altas autoridades de PDVSA y del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, fueron sustraídos montos escandalosos. Lamentablemente las empresas mixtas tampoco escapan de estas prácticas, al menos 40% de ellas tiene denuncias por corrupción. El juicio de Co-



noco Phillips contra PDVSA reclamando el pago de más de US\$ 2.000 millones, el caso de PDVAL con la comida podrida, el contrabando de gasolina, diésel, lubricantes y bombonas de gas, siendo los militares quienes custodian las fronteras, son solo algunas de las múltiples y diversas denuncias de irregularidades y corrupción que han sido expuestas a lo largo de estos años y que atiende exhaustivamente el informe elaborado sobre el sector.

Por otra parte, siguiendo directrices del alto gobierno, PDVSA ha realizado actividades ajenas al sector que han ido en detrimento de las inversiones necesarias para el mantenimiento y desarrollo de su capacidad de producción. Estos fondos paralelos han financiado, discrecionalmente, proyectos y gastos ordinarios de los entes oficiales, que han favorecido la ineficiencia y propiciado la corrupción. Todos estos elementos contribuyeron al debilitamiento gerencial, administrativo, operativo y financiero de PDVSA, atentando contra la principal fuente de ingresos con que cuenta Venezuela para la alimentación y la salud de su pueblo, el mantenimiento y expansión de su infraestructura de servicios públicos y la prestación de servicios fundamentales.

La caída de la producción de Gas Natural Asociado a la petrolera, ha traído consigo el descenso de la producción de propano, lo cual incide gravemente en el servicio de distribución y comercialización de gas natural en bombonas, afectando seriamente a la mayoría de la población que usa el gas para cocinar y que ahora se ve obligada a realizar largas colas, pagar altos precios y sufrir escasez.

En relación con el Gas Natural No Asociado, Venezuela no ha logrado desarrollar la producción gasífera, y explotar los extensos yacimientos, pese a la aguda escasez de gas existente en el país, y siendo éste necesario para la propia producción petrolera, la generación de electricidad, la producción petroquímica, y el uso de la industria manufacturera y los hogares. La principal causa del lento e irregular desarrollo de la

explotación del Gas Natural No Asociado obedece a la rígida política de control de precios del gas, que hace inviable financieramente cualquier producción para el mercado interno. Sin embargo, obras inconclusas y planes abandonados, han impedido que una molécula de Gas Natural No Asociado haya podido ser exportada.

En la actualidad son dos las empresas estatales involucradas directamente en la cadena productiva del gas: PDVSA Gas y PDVSA Gas Comunal. Ambas empresas han sido denunciadas por actos de corrupción, malas prácticas y conflictos laborales.

En cuanto al **subsector petroquímico** el panorama no luce alentador. En particular PEQUIVEN y sus empresas filiales, se encuentra en la actualidad pasando por una severa crisis productiva, derivada en parte por la insuficiencia de gas natural que es su principal insumo y, por otra, como consecuencia de la mala gerencia y de la corrupción.

Como consecuencia, la producción de la industria petroquímica y las exportaciones de PEQUIVEN y sus filiales han caído, reduciendo su aporte de insumos fundamentales para la agricultura, la ganadería, la industria manufacturera, la potabilización del agua y prácticamente en todas las actividades de la sociedad; y menoscabando la generación de riqueza nacional y la calidad de vida de los venezolanos.

**EN EL SECTOR
HIDROCARBUROS VENEZOLANO
SE ANALIZARON
37 EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO
Y EMPRESAS MIXTAS.
SOBRE 83,8% DE ELLAS PESAN
DENUNCIAS PÚBLICAS
DE IRREGULARIDADES DE FUNCIONAMIENTO,
FALTA DE INSUMOS,
CONFLICTOS LABORALES O DE CORRUPCIÓN.**

T. N° 6

EPE y empresas mixtas analizadas del sector hidrocarburos en Venezuela.

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
1	PDVSA	X
2	PDVSA Petróleo, S.A.	X
3	Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP)	X
4	PDV Caribe, S.A. - PETROCARIBE	X
5	BARIVEN, S.A.,	X
6	CITGO Petroleum Corporation	X
7	PDVSA Agrícola, S.A.	X
8	PetroCedeño, S.A.	X
9	PetroPiar, S.A.,	X
10	PetroMonagas, S.A.	X
11	PetroAnzoátegui, S.A.	X
12	Petro San Félix, S.A.	X
13	Petroboscán, S.A.	X
14	PetroCumarebo, S.A.	X
15	Sinovensa, S.A.	X
16	PetroZamora, S.A.	X
17	PDVSA Gas, S.A.	X
18	PDVSA Gas Comunal, S.A.	X
19	Petroquímica de Venezuela, C.A. (PEQUIVEN)	X

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
20	Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.A. (FERTINITRO)	X
21	Monómeros Colombo-Venezolanos, S.A.	X
22	TRIPOLIVEN	X
23	Grupo Zuliano, C.A.	
24	Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA)	
25	Polipropileno de Venezuela, S.A. (PROPILVEN)	X
26	Super Octanos C.A.	X
27	Metanol de Oriente, S.A. (METOR)	
28	Corporación Americana de Resinas C.A. (CORAMER)	X
29	International Petrochemical Holding Limited (IPHL)	X
30	PALMICHAL S.C.	
31	Petrolefinas internacionales C.A. (POLINTER)	X
32	Productora de Alcoholes Hidratados, C.A. (PRALCA)	X
33	Productora de Sal, C.A. (PRODUSAL)	X
34	Propileno de Falcón, C.A (PROFALCA)	
35	Corporación Comercializadora de Petroquímicos y Químicos, C.A. (COPEQUIM)	
36	Aceites y Solventes Venezolanos Vassa, S. A.	X
37	Supermetanol	X



SECTOR
MINERO

Autor: Mónica Martíz
Coordinador: Manuel Sánchez

LA SANGRIENTA FIEBRE DEL ORO

PRANES, GUERRILLA Y MILITARES



El sector productivo de minerales metálicos y no metálicos de Venezuela se encuentra bajo un férreo control del Gobierno a través de Empresas Propiedad del Estado y de empresas mixtas. Los planes impulsados hasta el año 2018 no han logrado superar la ineficiencia del sector minero nacional ni levantar la baja productividad.

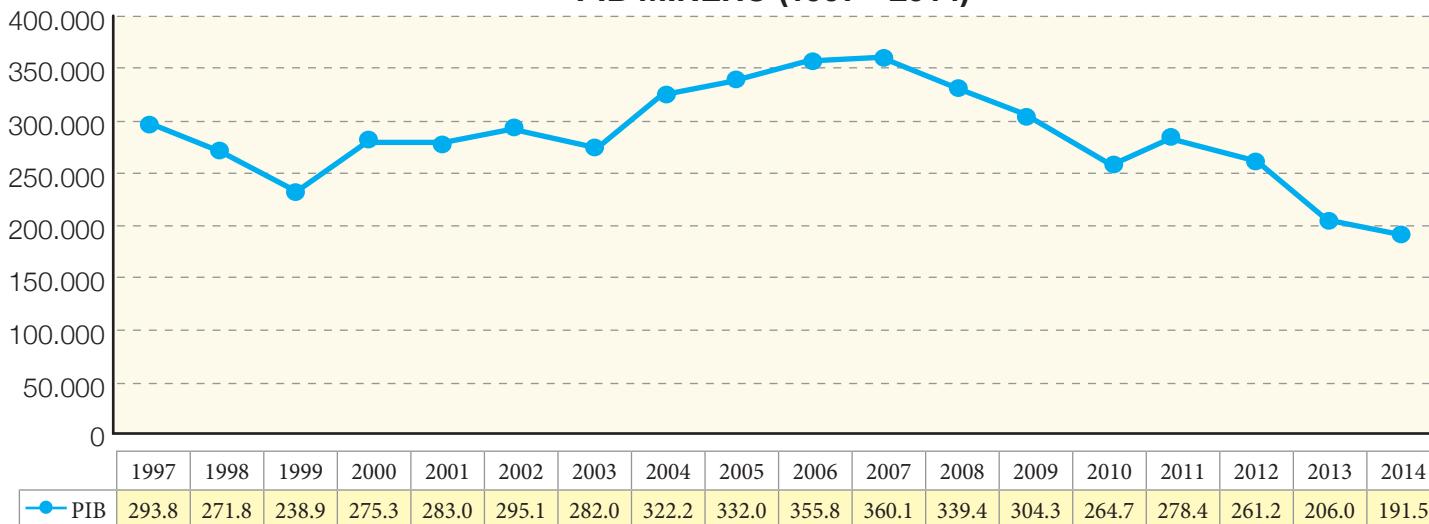


G. N° 7

Producto Interno Bruto Minero.

Millones de Bs.

PIB MINERO (1997 - 2014)



Fuente: Banco Central de Venezuela

La minería es una actividad del sector primario que consiste en la extracción de los minerales indispensables para la vida humana que se hallan en la corteza terrestre acumulados en yacimientos, y se divide en minería metálica y minería de los no metálicos, según la naturaleza química del mineral extraído.

La industria minera es el punto de partida de otras importantes industrias tales como la siderúrgica para producción de acero a partir del mineral de hierro; la producción de aluminio primario a partir de la bauxita, la industria de la construcción y de muchas otras que se dedican a la transformación de minerales para usos muy variados. Es también, como en el caso del oro y el diamante, una industria generadora de divisas.

En Venezuela el sector productivo de minerales metálicos y no metálicos ha estado sometido a la creación de nuevas instancias y el nombramiento de autoridades no relacionadas con el área. Durante los últimos 18 años, la promulgación de numerosos decretos y resoluciones en el sector minero ha anarquizado su funcionamiento

y generado un desplome en la producción nacional tanto de minerales metálicos como no metálicos. A esa anarquía se suma la opacidad y desinformación de los múltiples entes sobre sus actividades y funcionamiento.

Este sector se ha caracterizado por la participación de empresas públicas y privadas que exploran, explotan y benefician para obtener arena, grava y piedra picada, arcillas y sílice, con fuerte control del Gobierno que solicita le entreguen casi toda la producción para sus programas y misiones (Gran Misión Vivienda Venezuela, Plan Fiesta del Asfalto), dejando una mínima parte para el consumo privado que padece escasez y altísimos precios.

Según se desprende de la investigación, el dominio de la zona aurífera y del negocio del oro está a merced de mafias compuestas por pranes, guerrilla y militares en operaciones ocultas y desconocidas. Se calcula que por cada carga de oro que se entrega al Banco Central de Venezuela, tres cargas más y hasta cuatro, salen del país por contrabando. El informe revela que, vía militar, se obtienen todos los insumos necesarios para las operaciones de extracción: explosivos, mercurio, cianuro, repuestos, herramientas; y que los militares conforman junto con testaferros y grupos económicos, la propiedad de muchas de las plantas auríferas que se están instalando, sin que se tenga información sobre la procedencia del dinero que se está invirtiendo.



Toda esta compleja y anárquica situación se traduce en enfrentamientos entre grupos armados. Los pranes, sindicatos, grupos parapoliciales, la guerrilla del ELN luchando por la posesión de los territorios y a su vez combatidos por operaciones militares, han dado como resultados trágicas masacres de grupos de mineros en las que ha predominado la impunidad y la barbarie.

Lo planes y las políticas de Estado han sido desorganizadas, erráticas e insuficientes para normar y encaminar al sector de la minería nacional hacia la productividad. La participación militar, especialmente en

cargos gerenciales o empresariales en compañías de producción minera, minas y canteras, ha contribuido a aumentar la ineficiencia. Estas autoridades se han constituido en cómplices de actos ilegales y de abuso de poder, copartícipes del negocio de compra y venta de minerales, colaboradores en cadenas de favores, constituyéndose así en parte del problema de anarquía e ineficiencia del sector.

La competitividad del sector minero depende de la capacidad que posee un país para activar la producción de su potencial en recursos minerales, y a su vez de su capacidad para atraer capitales para la exploración y la explotación de dichos recursos. Para que Venezuela sea competitiva a nivel internacional en minería, es necesario satisfacer las expectativas de los inversionistas con dos principios básicos:

seguridad jurídica
y
la garantía de un margen
de ganancia razonable.

**SE IDENTIFICARON
33 EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO
Y EMPRESAS MIXTAS
EN EL SECTOR DE LA MINERÍA.
66,6% TIENEN DENUNCIAS
DE IRREGULARIDADES DE FUNCIONAMIENTO,
FALTA DE INSUMOS,
CONFLICTOS LABORALES
Y DE CORRUPCIÓN**



T. N° 8

Empresas Propiedad del Estado del Sector Minero

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
1	COMPAÑÍA GENERAL DE MINERÍA DE VENEZUELA C.A. (MINERVEN)	X
2	CVG FERROMINERA ORINOCO C.A.	X
3	CARABOBO ORO C.A.	X
4	EMPRESA MIXTA MINERA ECOSOCIALISTA ORO AZUL S.A.	
5	EMPRESA MIXTA MINERA ECOSOCIALISTA PARGUAZA S.A.	
6	EMPRESA MIXTA ECOSOCIALISTA SIEMBRA MINERA S.A.	X
7	EMPRESA MIXTA MINERA METALES DEL SUR S.A.	X
8	EMPRESA NACIONAL AURÍFERA	X
9	CVM MINERA LOMA DE NÍQUEL	
10	AL QUD S.A.	
11	BIET LAHEM S.A.	
12	MIBITURVEM S.A.	
13	CVG BAUXILUM C.A. Operadora Los Pijiguaos	X
14	CVG CONACAL	
15	CANTERAS CURA C.A.	X
16	CANTERAS DEL DISTRITO CAPITAL	

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
17	CARBONES DE LA GOAJIRA S.A.	X
18	CARBONES DEL GUASARE S.A.	X
19	CARBONES DEL SUROESTE - CARBOSUROESTE	X
20	CARBONES DEL ZULIA - CARBOZULIA	X
21	CARBOZULIA INTERNACIONAL INC.	X
22	EMPRESAS MIXTAS BOLIBARIANA CANTERA CORDON FANB S.A. CANCORFANB	X
23	EMPRESA NACIONAL SALINERA S.A. - ENASAL	X
24	FOSFATOS DEL SUROESTE C.A. - FOSFASUROESTE	X
25	INDUSTRIA VENENEZOLANA ENDÓGENA DE LA PIEDRA “EL MONTANTE” INVEPI	
26	MINERIA INDUSTRIAL DE AGREGADOS VARGAS (MINVARGAS)	X
27	CARBOTURVEN S.A.	
28	CVG TECMIN S.A.	X
29	CAMIMPEG	X
30	CAVIM	X
31	CORPORACIÓN VENEZOLANA DE MINERÍA - CVM	
32	EMPRESA DE PRODUCCIÓN SOCIAL MINERIA NACIONAL C.A.	X
33	EMPRESA MIXTA PARA EL DESARROLLO DE LA GEOLOGIA Y MINERIAS EN VENEZUELA, CUBA Y OTROS PAÍSES DEL ALBA S.A. - MINERALBA	X



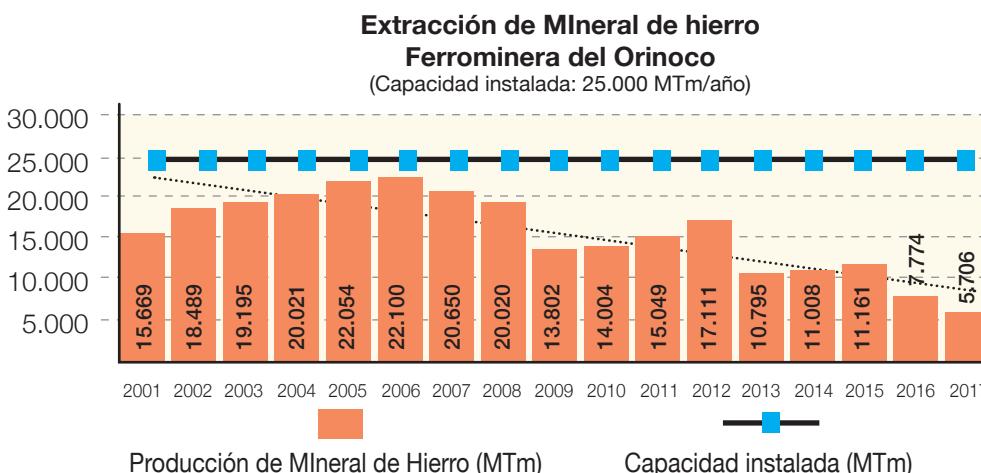
SECTOR
METALURGIA

Autor: Marisela Fermín
Coordinador: Manuel Sánchez

EMPRESAS HERIDAS DE MUERTE: CORROMPIENDO EL METAL
ABANDONO, NEGLIGENCIA Y CORRUPCIÓN



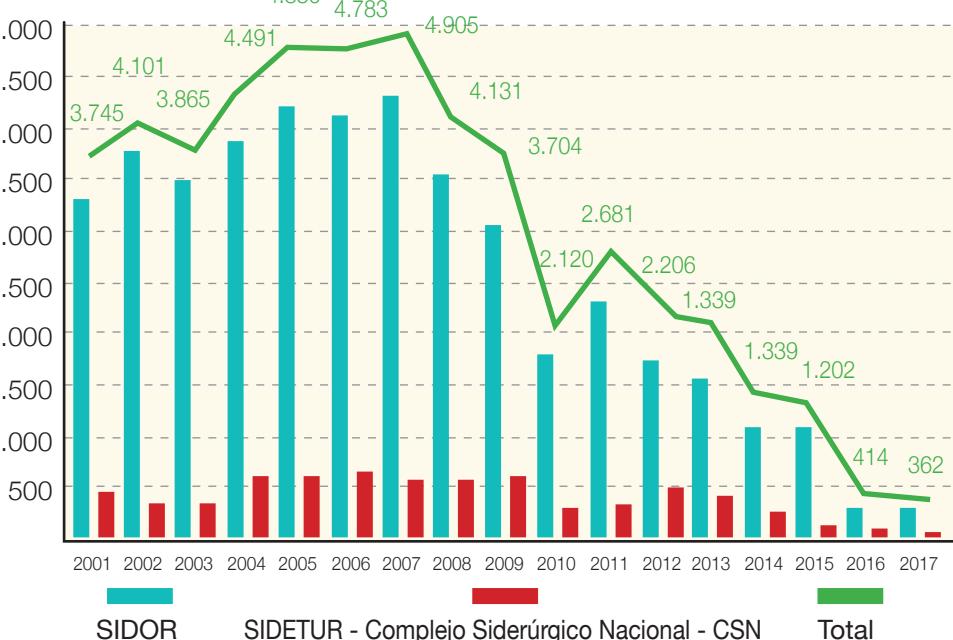
El desempeño reciente del **sector metalúrgico**, que incluye el procesamiento del acero y el aluminio, ha sido nefasto. La extracción de mineral de hierro en la estatal Ferrominera del Orinoco, cae desde 2006 hasta llegar a solo 23% en el año 2017. En cuanto a la producción de acero líquido, comienza a mermar en 2008, luego de haber alcanzado su capacidad máxima instalada en el año 2007 (4.905.000 TM). Como consecuencia, el país está desabastecido de cabillas y otros productos, lo cual, a su vez, ha afectado a la industria metalmecánica, de envases para alimentos, petrolera y de electrodomésticos, entre tantas otras.



G. N° 8

Extracción de mineral de hierro y producción de acero líquido período 2001-2017

**PROCESO DE ACERIA: PRODUCCIÓN DE ACERO LIQUIDO
SIDOR Y C.S.N. (MTM)**



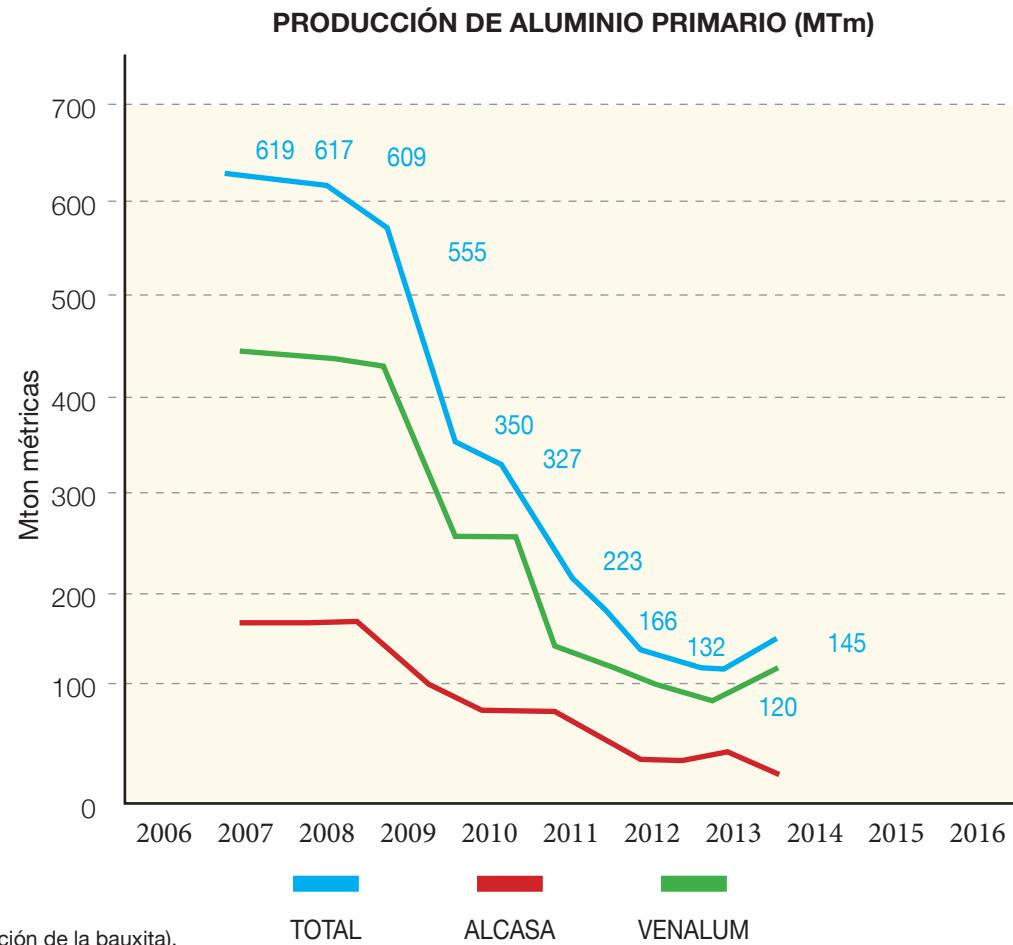
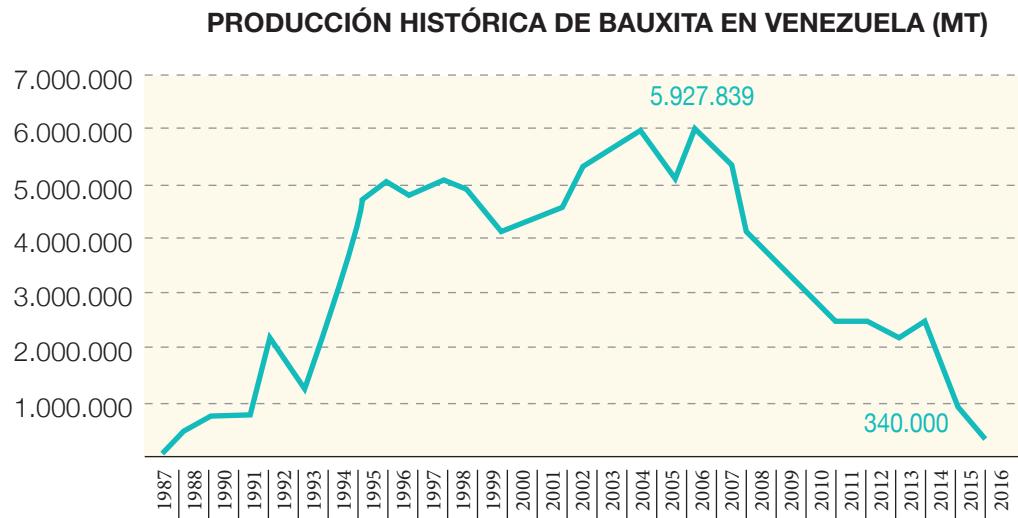
Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

Luego de alcanzar su récord histórico en 2006, la producción de bauxita inicia en 2007 un descenso sostenido que se calcula en 94% para 2016. La caída de la producción de las EPE reductoras de aluminio ha estado enmarcada en el abandono del plan de inversiones y del mantenimiento programado de equipos, el reemplazo de profesionales calificados por operadores políticos, la entrada del control obrero, y el incremento de los costos transaccionales por corrupción, entre otros factores.



G. N° 9

Producción de bauxita y aluminio primario hasta el año 2016



La metalurgia es un proceso que consiste en la extracción de minerales metálicos, a los que se les quitan las impurezas mediante procesos químicos o físicos, y se funden para luego darles forma en moldes y hacerlos maleables y duros con la incorporación de aleaciones. En Venezuela el sector metalúrgico está representado por el conjunto de industrias pesadas dedicadas a la elaboración de metales: industrias para la producción de aluminio, a partir del mineral denominado bauxita e industrias para la producción de acero, utilizando como materia prima el mineral de hierro o la chatarra ferrosa reciclada.

El Estado venezolano concibió un gran proyecto industrial entre los años 50 y 60: el desarrollo de la metalurgia integrada del acero y del aluminio en la zona de Guayana, basándose en sus ventajas competitivas. Entre los años 70 y 80, se produjo la gran expansión del sector gracias a grandes inversiones del Gobierno, sin embargo, durante esta etapa se gestaron las debilidades históricas que se derivan de un Estado empresario, el cual propició un gigantismo exacerbado del sector. Ya al final de los 90, en medio de una crisis económica, el financiamiento se hizo insostenible y se recurrió a las privatizaciones como parte de la solución a los problemas. En los hechos, la privatización de SIDOR mostró resultados positivos en 10 años, mientras que el sector aluminio, que siempre se mantuvo bajo la propiedad del Estado, si bien se mantenía operativo, mostraba debilitamiento por la gestión pública.

Durante el primer y segundo período de gobierno de Hugo Chávez 1999-2001 y 2001-2007, se obvió cualquier iniciativa de inversiones en las EPE del sector. El período electoral (2007-2013), que inicia con la

imposición de un modelo corporativo estatal de planificación centralizada de la producción en un marco socialista, se instrumentó mediante una “oleada” de expropiaciones de empresas privadas para integrar las cadenas productivas del acero y del aluminio con base en empresas estatales.

El Plan Guayana Socialista 2009-2019 sirvió para imponer el control obrero en las empresas expropiadas, sustituyendo a trabajadores calificados y con años de experiencia por operadores políticos simpatizantes del partido del gobierno (PSUV). Tales decisiones proporcionaron los cimientos para facilitar el enriquecimiento ilícito de funcionarios del Gobierno a costa de bienes públicos. En medio de un clima de protestas y malestar en la fuerza trabajadora de las empresas básicas de Guayana, motivado por la decisión del presidente Hugo Chávez de no negociar los contratos colectivos en las empresas del Estado, el Gobierno responde a los trabajadores con la propuesta del Control Obrero sobre las EPE a través de la constitución de los consejos de fábricas. El propósito de esta medida era eliminar los sindicatos, sin embargo lo que logró fue desplazar a la gerencia profesional de todas las empresas, lo que ha afectado severamente el desempeño de las empresas de la cadena siderúrgica.

El derrumbe de Ferrominera del Orinoco, empresa clave de la cadena productiva siderúrgica integrada de Venezuela, fue determinante en el pobre desarrollo del sector. Su naturaleza exige altas inversiones en equipamiento e infraestructura y, siendo una Empresa Propiedad del Estado desde su creación, funciona en medio de limitaciones que han

generado rezago tecnológico, con el correspondiente incremento de los costos de producción y el deterioro de su producción. Igualmente en la empresas de aluminio, la obsolescencia, la desinversión y la carencia de mantenimiento de los activos se unió con un control obrero absolutamente ideologizado y politizado que se tradujo en el descalabro de su producción. A estas desafortunadas razones se sumó la caída de los precios petroleros a partir del año 2012, lo que precipitó el desplome del sector metalúrgico en los últimos 6 años.

La incursión de militares en cargos claves de las EPE de la cadena se intensificó con la llegada de Nicolás Maduro a la presidencia en el año 2013. Sin embargo, sus evidentes intentos de instalar una cleptocracia han tropezado con el colapso del sector. Los cambios frecuentes en las directivas de las EPE, que en la práctica consisten en rotaciones de los mismos personajes entre empresas, tampoco han ayudado a la reactivación del sector. Por el contrario, paupérrimos resultados, incremento de los reclamos de los trabajadores y opacidad en la información de la gestión, son las tristes características que definen al sector.

La metalurgia es base y origen para el surgimiento de otras industrias y manufacturas. Gracias a su capacidad para generar empleos de calidad, desarrollo tecnológico y capacitación, y a los fuertes y prolongados vínculos que desarrolla con sus comunidades y su cadena de valor, este sector es considerado un motor de desarrollo y progreso de las sociedades. Urge recuperarlo.

EN EL SECTOR METALÚRGICO

SE IDENTIFICARON

10 EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO.

TODAS (100%) TIENEN DENUNCIAS

DE IRREGULARIDADES

DE FUNCIONAMIENTO,

FALTA DE INSUMOS,

CONFICTOS LABORALES

O DE CORRUPCIÓN.



T. N°. 12

Empresas propiedad del Estado del sector metalúrgico

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
1	Siderúrgica del Orinoco Alfredo Maneiro C.A. (SIDOR)	X
2	Complejo Siderúrgico Nacional, S.A. (“CSN”)	X
3	Complejo Siderúrgico de Guayana C.A. (COMSIGUA)	X
4	Briquetera de Venezuela C.A. (BRIQVEN)	X
5	Briquetera del Caroní C.A. (BRIQCAR)	X
6	Briquetera del Orinoco C.A.	X
7	CVG ALUMINIO DEL CARONI S.A. (ALCASA)	X
8	CVG VENALUM	X
9	CVG Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)	X
10	C.V.G. Bauxilum, C.A.	X



SECTOR
ELÉCTRICO
Autor: Simón Saturno
Coordinador: Manuel Sánchez

VENEZUELA EN APAGÓN

DESINVERSIÓN, FALTA DE MANTENIMIENTO Y DESFALCO

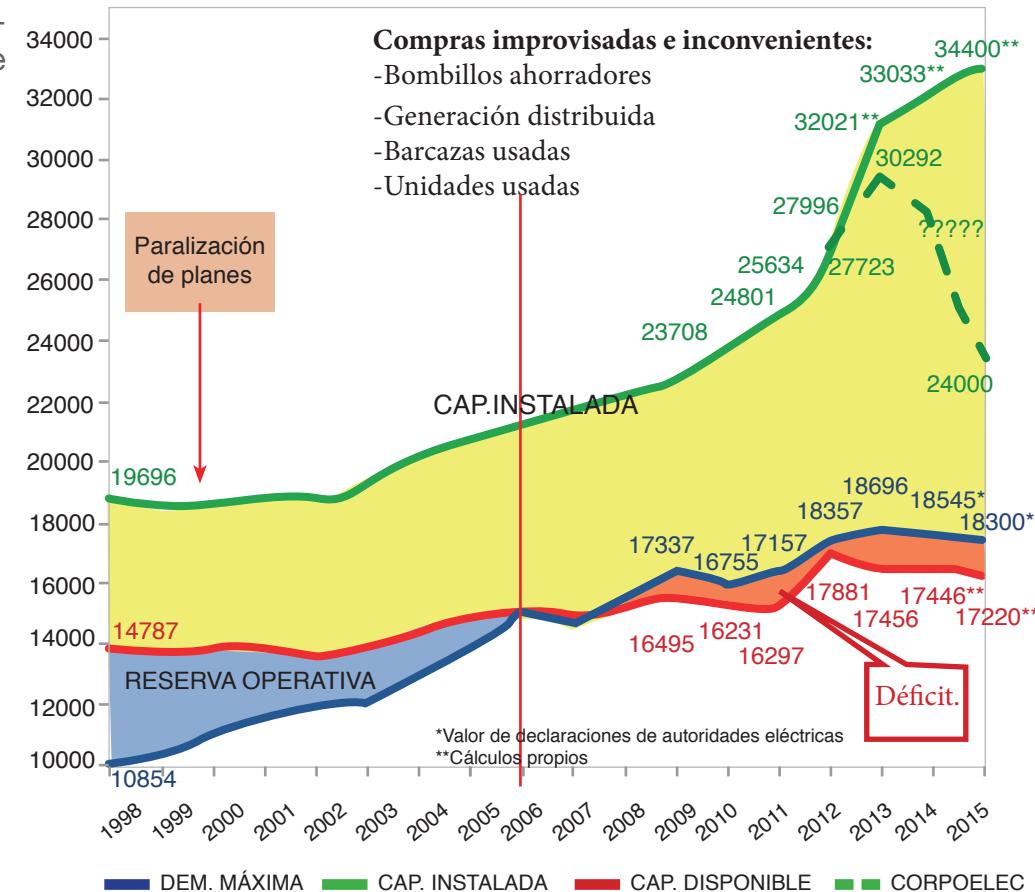


El deterioro del **servicio eléctrico** en Venezuela es enteramente responsabilidad del monopolio estatal en manos de la empresa CORPOELEC, creada en 2007. De contar con una producción de 14.000 megavatios que excedía la demanda del país para 1998, en 2008 comenzó a presentar un déficit de energía eléctrica y un incremento acelerado de interrupciones superiores a 100 MW.



G. N° 10

Demanda máxima, capacidad instalada y generación disponible



Fuente: Ing. Miguel José Lara, El Grupo Ricardo Zuloaga Diputados de la AN, febrero de 2016

La acelerada evolución y crecimiento de Venezuela está ligada estrechamente al desarrollo del sistema eléctrico nacional. Desde los inicios del siglo XX, aparecen los primeros sistemas de generación eléctrica representados en micro centrales hidroeléctricas y sistemas diésel.

Cada pueblo se fue equipando con alguno de estos sistemas y a mitad del siglo la nación ostentaba, a lo largo y ancho del territorio, alumbrado público y una red de alimentación a viviendas, industrias y comercios. A partir de allí el sistema eléctrico nacional pasa a ser un puntal determinante del desarrollo, organizándose los voltajes y frecuencias para homologar el servicio.

Es en los años sesenta con la incorporación del Guri, cuando el sistema nacional comienza a conformarse con extensas y potentes redes de interconexión, diferentes sistemas de generación hidroeléctrica, centrales térmicas o de combustibles fósiles y grandes sistemas de transformación e interconexión que permitieron alimentar las empresas básicas de Guayana, el Metro de Caracas, el sistema de acueductos a nivel nacional, el parque industrial, aeropuertos, puertos y otra grandes demandas de servicio.

La interconexión de la red permitió una eficiencia del servicio envidiada por los países vecinos y extendimos hacia Colombia y Brasil nuestras líneas de alto voltaje, vendiendo a los vecinos el exceso de carga que el país era capaz de generar.

Así, aprovechando las ventajas hidráulicas y petroleras, se desarrolló una red de excelente cobertura que además permitió un crecimiento vegetativo de la población muy acelerado, alcanzando a más de treinta millones de habitantes.

Sin embargo, hoy la realidad es otra. La implantación del modelo chavista marcó el inicio del fin en la evolución del servicio eléctrico venezolano signado, hasta ese momento, por una coexistencia armónica entre la empresa privada y los diferentes niveles del Poder Ejecutivo. Hoy el sector muestra una demanda de electricidad que se encuentra por encima de la capacidad disponible, lo cual ha obligado a realizar racionamientos intensos en diferentes regiones del país.

Hasta el año 2007 convivieron en Venezuela empresas eléctricas privadas y estatales que integraban algunas o todas las actividades del servicio eléctrico. La presencia fundamental de las empresas privadas era en los procesos de generación, distribución y comercialización. A partir de ese año, el Gobierno Nacional emprendió la estatización de todas las empresas eléctricas. En mayo del mismo año el Presidente de la República, autorizado por la Asamblea Nacional mediante “Ley Habilitante”, emitió un decreto para la creación de la Corporación Nacional de Electricidad (CORPOELEC) y la fusión en ella de todas las empresas eléctricas estatales y privadas³, con el supuesto objetivo de “mejorar la calidad del servicio en todo el país, maximizar la eficiencia en el uso de las fuentes primarias de producción de energía y en la operación del sistema y redistribuir las cargas y funciones de las actuales operadoras del sector”. El tiempo haría evidente que los resultados de esa

concentración de empresas sería todo lo contrario: deterioro inédito de la calidad del servicio, ineficiencia inaudita de la hidroelectricidad y de la industria de hidrocarburos (petróleo y gas), operación politizada del sistema eléctrico, y total concentración y centralización de las actividades del servicio en una sola empresa.

Desde el año 2000 empiezan a conocerse las primeras denuncias de graves casos de corrupción, y las primeras manifestaciones del carácter cleptocrático del Gobierno en este sector.

Sobreprecios, errores de ejecución, falta de previsión de suministro de insumos, inadecuación del tipo de equipamiento para el uso dado, ausencia de previsión de entrenamiento del personal para mantenimiento y operación, incorrecta ubicación de los equipos en el Sistema Eléctrico Nacional, incumplimiento de contratos, deficientes inspecciones y fallas de construcción, falta de planificación presupuestaria, sumado a la creación de CORPOELEC como única empresa prestadora y centralizadora de todas las actividades del servicio eléctrico y una corrupta gestión de sus autoridades, representan hoy en día elementos causales de primera magnitud para explicar el estado de destrucción en que se encuentra el aparato agrícola, industrial, comercial, y la sociedad venezolana en general.

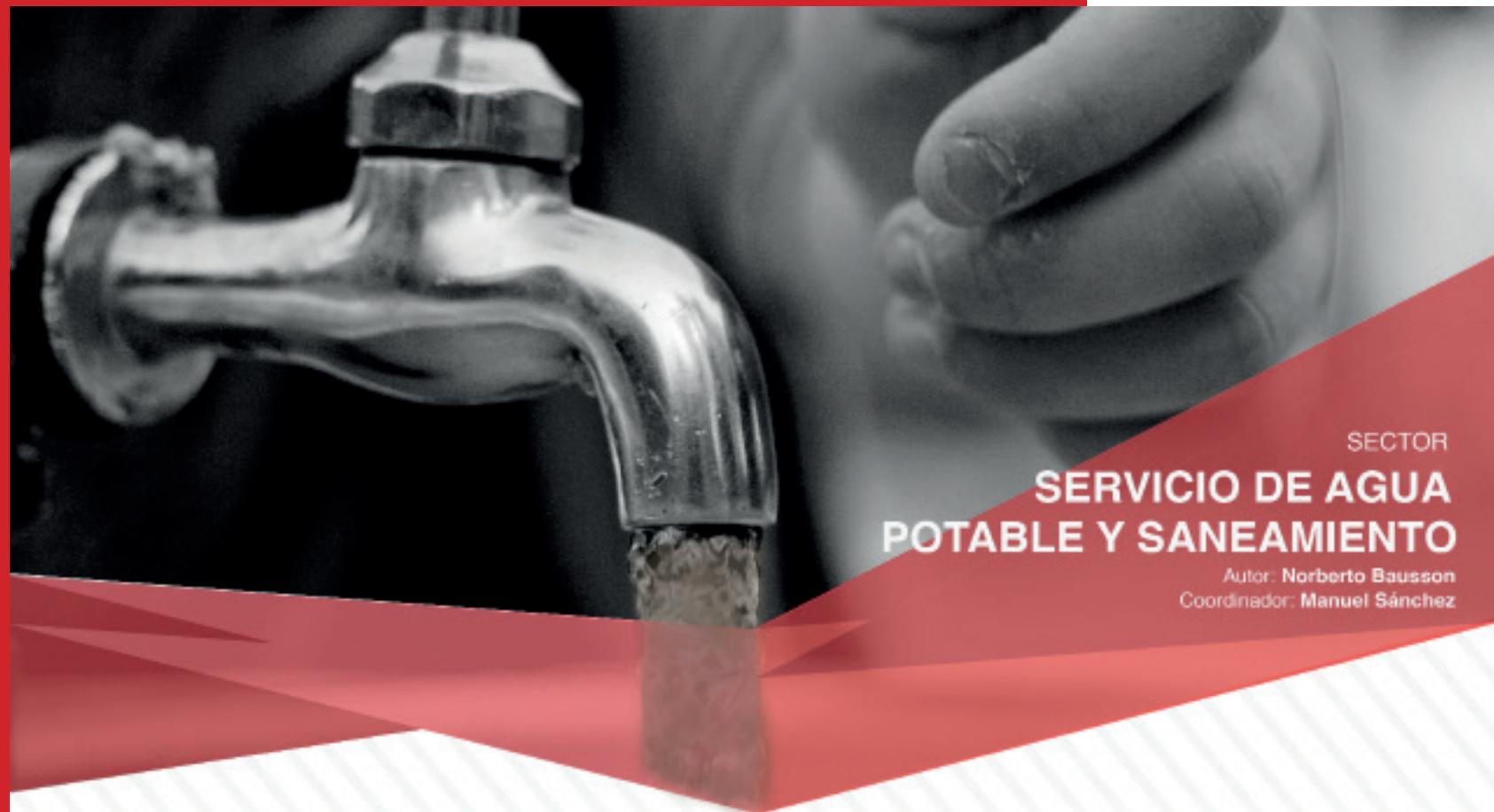
**LAS TRES EMPRESAS
PROPIEDAD DEL ESTADO IDENTIFICADAS
DEL SECTOR DE SERVICIO ELÉCTRICO
TIENEN DENUNCIAS
DE IRREGULARIDADES
DE FUNCIONAMIENTO,
FALTA DE INSUMOS,
CONFLICTOS LABORALES
O DE CORRUPCIÓN**



T. N° 13

Empresas Propiedad del Estado relacionadas con el sector eléctrico venezolano

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
1	CORPORACIÓN ELÉCTRICA NACIONAL, S.A. (CORPOELEC)	X
2	CORPOELEC Industrial	X
3	Administradora SERDECO	X



SECTOR
**SERVICIO DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO**

Autor: Norberto Bausson
Coordinador: Manuel Sánchez

AHOGADOS EN LA INDOLENCIA

INEFICIENCIA, IMPROVISACIÓN Y DESIDIA

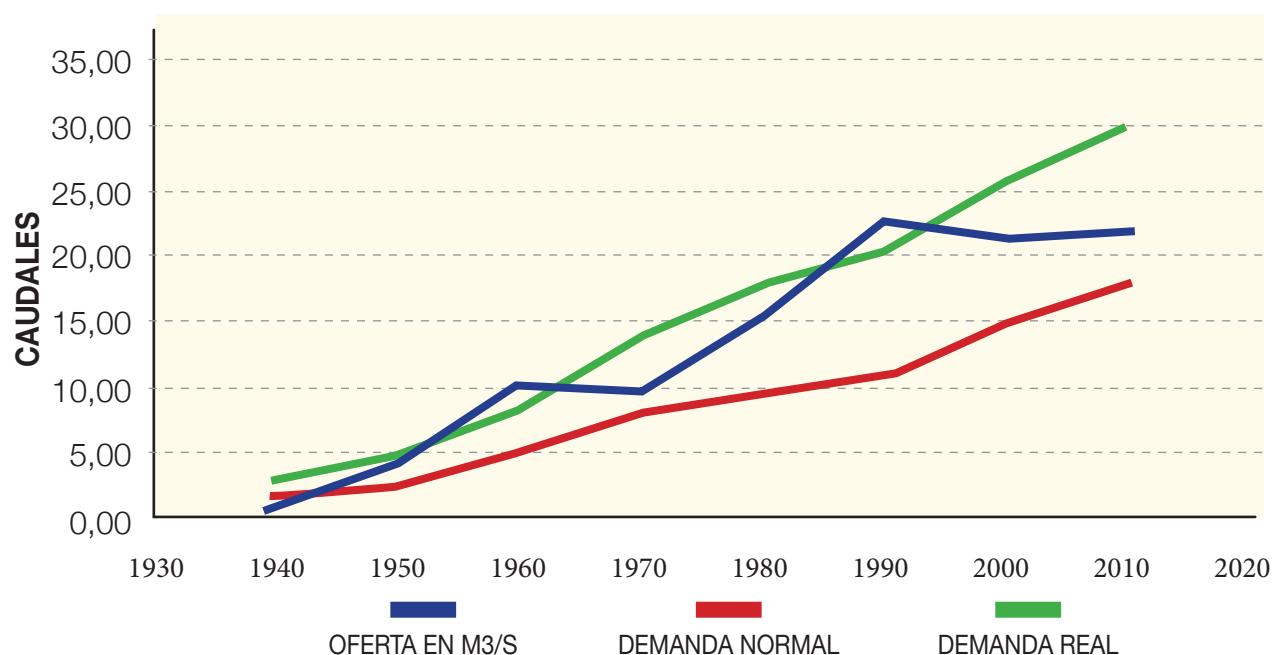


El servicio de agua potable y saneamiento de todo el país está a cargo de Empresas Propiedad del Estado y su gestión es deficiente.



G. N° 11

Comparación oferta vs. demanda del servicio de agua



Fuente: Norberto Bausson, La Problemática del Agua en la Región Capital, 2012.

Agua potable es el agua utilizada para los fines domésticos y la higiene personal, así como para beber y cocinar. Saneamiento básico es la tecnología de más bajo costo que permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano.

La gestión de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales depende en gran medida de la calidad de las infraestructuras y su equipamiento, del servicio eléctrico que se reciba y de la adecuada operación de la infraestructura asociada a la prestación del servicio.

El manejo correcto del sector exige grandes inversiones, modernización constante de los procesos, entrenamiento del personal, técnicas en las tareas de logísticas y procuras que posibiliten el desarrollo de planes y programas en los tiempos correctos y procesos en el área comercial seguros, amigables y que den facilidades de pago del servicio a los usuarios.

El suministro de agua potable se inicia con el almacenamiento del agua proveniente de cuencas hidrográficas en embalses, que luego se transporta a estaciones de bombeo y plantas de tratamiento, y a través de tuberías se hace llegar a los usuarios finales.

La mayoría de los sistemas en Venezuela solo alcanzan a cubrir adecuadamente 60% de las necesidades del servicio de agua potable, y a tratar apenas 27% de las aguas servidas (INE, 2011). Como país enclavado en el trópico, Venezuela está sometida a períodos de sequía y lluvia que obligan a generar grandes reservas de agua para cubrir el verano. Venezuela tiene ochenta y un (81) grandes embalses, sin incluir los diseñados para generación eléctrica, construidos bajo planes de desarrollo sostenible que lamentablemente han sido abandonados. Con respecto a las aguas subterráneas, toda la estructura ha sido abandonada. Hoy en día es un área explotada sin ningún tipo de organización ni permisología, siendo los vecinos los propios abanderados de estas soluciones, empujados por la mala calidad del servicio y los costos impagables de otras alternativas como los camiones cisternas. Al problema del deterioro de las fuentes se suma el decaimiento de las plantas por falta de mantenimiento, rehabilitación y modernización. La capacidad de tratamiento instalada a nivel nacional actualmente está muy comprometida.

El manejo de las Empresas Propiedad del Estado del servicio de agua potable y saneamiento, está fundamentado en políticas populistas que han destruido las cadenas productivas y han llevado la calidad del servicio fuera de las normas (OMS, OPS) y leyes (Ley Penal del Ambiente, LOPSAPS). Este sector no se escapa de la debacle de los servicios públicos. Los efectos de la cleptocracia, que comenzó a instaurarse en el año 2000, no se detienen. No hay posibilidad de administrar con eficiencia ninguna empresa de servicios, con el lastre que produce la

falta de ética, el militarismo y nepotismo, el peculado y sobre todo la complicidad de todo el estrato gubernamental.

El servicio de suministro de agua potable es deficiente, en 39,2% de los casos presenta discontinuidad según la encuesta ENCOVI del año 2014. Los datos del censo 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE) señalan problemas de racionamiento en todos los estados.

El INE también señala que para el año 2011 el agua no contabilizada (aquella que se produce y no se factura) es de 48,5%, lo cual significa altas pérdidas de agua y de dinero. La medición real alcanza solamente a 13%, con lo cual es imposible cobrar adecuadamente, o identificar para sancionar, según sea el caso, los excesos en el consumo. Cuando este valor de agua no contabilizada supera 30%, se considera una empresa deficiente, pues este indicador no solamente revela un problema comercial, sino que señala además la ineficacia en la distribución del líquido e incentivos a la pérdida del agua.

Adjudicaciones directas sin control, pago de comisiones, retrasos en los pagos, personal desmotivado, asociación con empresas extranjeras con mala reputación, militarización de las empresas hidrológicas propiedad del Estado, continuas rotaciones de los dirigentes del sector, deterioro de las empresas de servicio, falta de suministros para el control de la calidad del agua, hacen que el manejo del sector sea inviable, en violación de exigencias de la Organización Mundial de la Salud.

Hoy en día el agua que se consume en Venezuela no es potable. El porcentaje de tratamiento según datos extraoficiales no alcanza 10%. Las tarifas no cubren los costos del servicio. Las empresas hidrológicas no publican la información exigida por la Ley, no permiten inspecciones ni ofrecen información de los sistemas de abastecimiento. Es un sector sumido en la indolencia.

**21 EMPRESAS
PROPIEDAD DEL ESTADO
FUERON IDENTIFICADAS EN EL
SECTOR SERVICIO DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO.**

**71,4% DE ELLAS HAN SIDO DENUNCIADAS
PÚBLICAMENTE POR IRREGULARIDADES.**



T. N°. 12

Empresas propiedad del Estado del sector agua potable y saneamiento

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
1	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	X
2	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	X
3	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	X
4	C.A. Hidrológica de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	X
5	Hidrolara, C.A.	X
6	C.A. Hidrológica de Occidente	
7	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	X
8	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	X
9	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	X
10	C.A. Hidrológica de los Médanos Falconianos (HIDROFALCÓN)	X
11	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	
12	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	
13	Empresa Socialista Tecnología Venezolana en Aguas S.A. (TVA)	
14	Aguas de Mérida C.A.	X
15	Aguas de Monagas, C.A.	X
16	Aguas de Yaracuy, C.A.	X
17	Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A. (CORPOEZ)	
18	Empresa Regional del Sistema Hidráulico Trujillano, S.A. (ERSHTSA)	X
19	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor, C.A. (SHYQ, C.A.)	X
20	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas C.A. (ENMOH C.A.)	X
21	Industria Nacional del Agua, S.A. (INASA)	

Fuente:
 Elaboración
 propia



SECTOR
SERVICIO DE RECOLECCIÓN,
TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN
FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS

Autor: Norberto Bausson
Coordinador: Manuel Sánchez

BASURA: ALGO HUELE MUY MAL

DESORDEN, INCOMPETENCIA Y DAÑOS AMBIENTALES



La capacidad de recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos va en declive. La cobertura del servicio ha sufrido una baja significativa a escala nacional, de 90% en el año 1998 a 75% en 2018, a lo que hay que sumarle que 24% de la población bota la basura directamente, es decir, por sus propios medios, sin participación del Estado.

Existe un abandono de los rellenos sanitarios y vertederos de basura con el consecuente impacto sobre el ambiente y la salud de los habitantes. De ocho rellenos sanitarios que tenía Venezuela en el año 2000, para 2018 solo funciona como tal el de La Bonanza. Este servicio es prestado en Venezuela a través de varias modalidades: directamente por las alcaldías mediante unidades organizativas pertenecientes a la organización municipal, empresas municipales (EPE) y concesiones a empresas privadas.

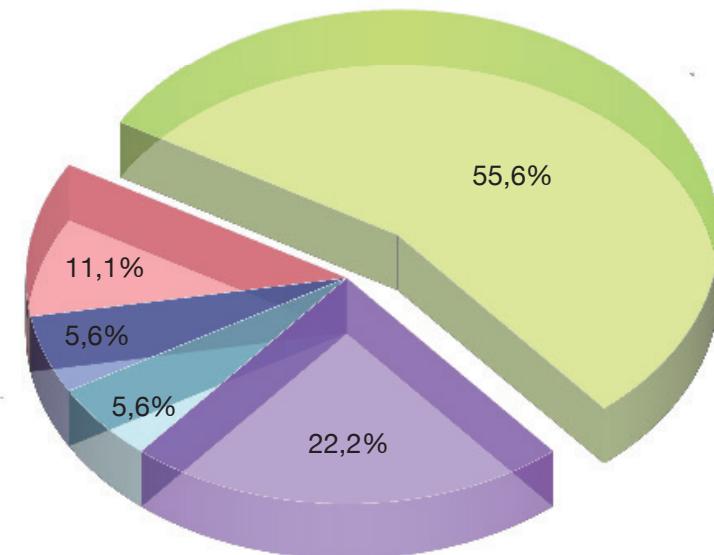
Las actividades de recolección, transferencia, transporte y disposición final de desechos sólidos son los eslabones básicos de la cadena que además podría conllevar la separación en el origen, clasificación, reciclaje, aprovechamiento de energía y tratamiento final. Lamentablemente en nuestro país solo se realizan las actividades básicas y su competencia directa recae en las alcaldías.

Los municipios tienen varios modelos de gestión para la prestación del servicio, según las exigencias, recursos disponibles y posibilidades para acometer estas tareas.



G. N°. 1

Tipo de organización del municipio para la prestación del servicio de recolección, transferencia, transporte y disposición final de la basura

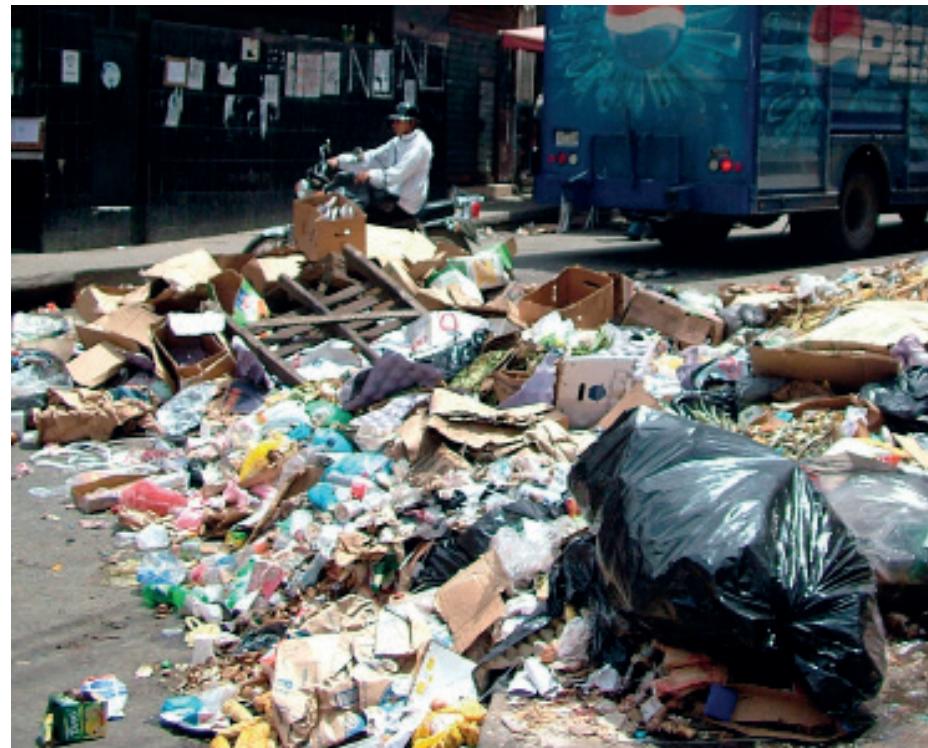


Fuente: INE, 2011

Empresas 5,6 %	Oficina 22,2 %
Instituto autónomo 11,1 %	Otro 5,6 %
Dirección 55,6 %	

El manejo integral de los desechos y residuos en Venezuela es de los peores de la región y, un factor que ilustra su situación, es el porcentaje de reciclaje; apenas 2%, siendo uno de los más bajos junto a Bolivia y Perú que apenas alcanzan 3%, en contraste con Chile, México, Argentina, Colombia y Brasil que superan 10%, con México en el primer lugar cerca de 20%. (IRR, 2015). El país ha dejado de lado las exigencias sanitarias y ambientales previstas en la Ley de Gestión Integral del año 2011, así como las políticas contra el impacto climático expresadas en la Agenda 21 (ONU).

El proceso de transferencia de residuos sólidos urbanos tiene el objetivo de mejorar la eficiencia del transporte de dichos residuos, en aquellos municipios que se encuentran alejados de la instalación de tratamiento o del sitio de disposición final. En Venezuela solo se conoce de la existencia de dos estaciones de transferencia formales, la



ubicada en el Sector Las Mayas en el Área Metropolitana de Caracas, con una capacidad instalada de 1.700 ton/día y la ubicada en Maturín con una capacidad instalada de 500 ton/día. Estas plantas de transferencia se encuentran colapsadas. El caso del Distrito Capital o Región Capital es dramático. Las 4.400 toneladas de basura que se generan cada día deben ser transportadas unos 100Km de distancia hasta el lugar de disposición final. Las compactadoras deben recorrer unos 250Km por viaje, lo que impide más de uno al día, exigiendo unas 550 unidades de compactación que no existen. Si hubiera una estación de transferencia y el sistema ferrocarril, solo con la mitad de las unidades sería suficiente. El negocio fue sustentable hasta que en el año 2002, el Presidente Hugo Chávez Frías decreta la congelación de las tarifas de los servicios públicos: agua, electricidad, comunicaciones y basura, generando un caos financiero en las empresas. El servicio de recolección de los municipios y su recaudación solo depende en 78% de los casos da para cubrir 5-10% de los costos operativos (BID, AIDIS, OPS, 2010).

Una de las prácticas gubernamentales analizada es la asociación con empresas extranjeras vendedoras de equipos, compactadoras y maquinaria pesada, que no están sujetas a las normativas de la ley de contrataciones y desarrollan por ende procesos para favorecer a los funcionarios a cargo de ellas. En esos procesos de compra vitales para el desarrollo ha faltado el apego a las normas, transparencia y ética profesional. No publican información, no se generan los planes locales de gestión de la basura exigidos por la ley, no permiten inspecciones del Poder Legislativo y mucho menos ofrecen información de los rellenos sanitarios. En el caso del manejo de los vertederos, es un negocio sin control que normalmente está en manos de colectivos o bajo la asociación con los militares.

También el tema de los segregadores⁴ se ha convertido en un grave problema social en Venezuela con visos delincuenciales, en áreas donde el Estado (rellenos sanitarios, vertederos, botaderos) y concretamente el Ministerio del Poder Popular de Ecosocialismo, tiene una responsabilidad directa. Los segregadores de basura han aumentado y no se remiten solo a los vertederos o rellenos sanitarios, sino que pululan en calles y depósitos comiendo de la basura, acto denigrante y que pone en riesgo la salud de los ciudadanos, siendo una expresión de pobreza crítica.

**DE LAS 6 EMPRESAS
PROPIEDAD DEL ESTADO IDENTIFICADAS
EN EL SECTOR SERVICIO DE RECOLECCIÓN,
TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL
DE LA BASURA,
83,3% TIENEN DENUNCIAS
DE IRREGULARIDADES.**



T. N° 12

Empresas propiedad del Estado del sector Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de la Basura

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
1	Empresa Mixta de Saneamiento Ambiental, C.A. (EMIXSA)	X
2	Empresa Socialista Barinesa para los Desechos Sólidos, S.A. (ESOBADES)	X
3	Sistema Urbano de Procesamiento, Recolección y Aseo (SUPRA Caracas), S.A.	X
4	Servicio Urbano de Procesamiento, REcaudación, Recoelcción y Aseo Miranda, S.A. (SupraMiranda)	X
5	Sistema Ambiental Neoespartano de Aseo y Residuos, C.A., (SANEAR)	X
6	Recuperadora de Materias Primas, C.A. (REMAPCA)	



EL AISLAMIENTO COMO ESTRATEGIA

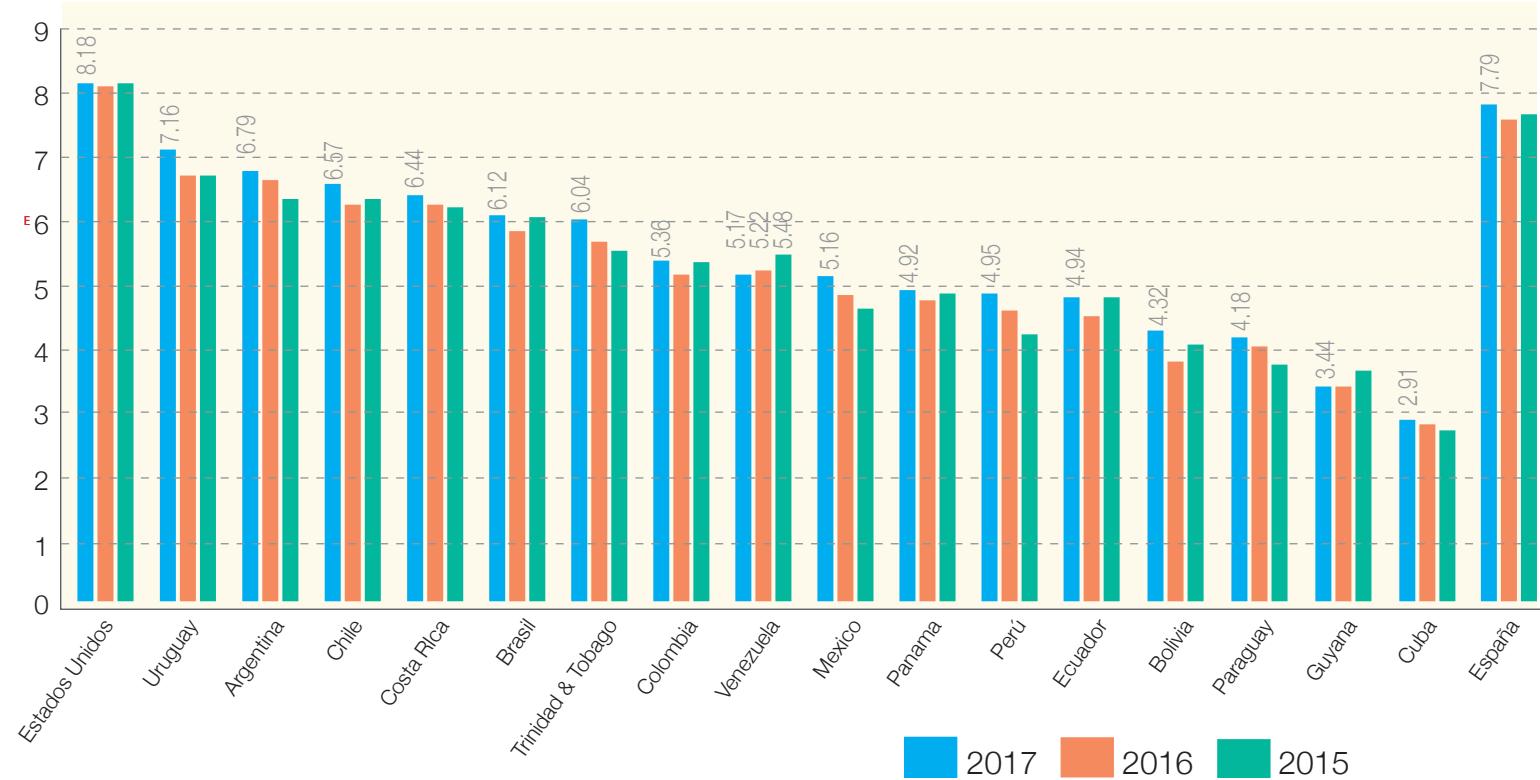
REZAGO, EMPOBRECIMIENTO DE LA CALIDAD Y CENSURA A MEDIOS DIGITALES



El sector de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC) se caracteriza hoy en día por la mala calidad de sus servicios, principalmente los de telefonía fija, móvil e Internet.

La principal empresa proveedora de servicios TIC en el país es la estatal Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y por su red de transporte debe pasar el tráfico de las demás empresas prestadoras de estos servicios.

G. N° 12
Índice de desarrollo de las TIC por países



Fuente: UIT

Entre los factores que influyen en la mala calidad del servicio ofrecido por la CANTV y otras empresas de servicios TIC se identifican: el retraso tecnológico ocasionado por la desinversión en los últimos cinco años, la fuerte politización del sector, la escasa capacidad técnica, el rezago del esquema tarifario, la alta dependencia del órgano regulador al Poder Ejecutivo, la falta de acceso a divisas, los bloqueos por censura en internet, la fuga de talentos y la desprofesionalización. Esto pone al país en una situación muy desventajosa, que conspira a favor del aislamiento de la sociedad y del retraso en materia de desarrollo y productividad.

En el curso de los últimos treinta años, el desarrollo de las telecomunicaciones, unido al avance en las tecnologías digitales, han impulsado los mayores cambios en la sociedad a nivel global.

El sector de telecomunicaciones en Venezuela ha recorrido una ruta cargada de reformas promovidas por el Estado con distintas orientaciones y en diferentes periodos. Para los años 80, se presentaba una propuesta de modernización del Estado con un reordenamiento institucional. Sin embargo, no fue sino hasta los años 90 cuando en realidad se profundiza el proceso de reforma que permitiría incrementar la eficiencia del Estado y facilitar la articulación institucional. Esta modernización del Estado hizo que el sector telecomunicaciones en Venezuela avanzara en la privatización de la empresa estatal prestadora de los servicios de telefonía básica, CANTV, y la apertura a la competencia del resto de los servicios de telecomunicaciones. Sin embargo, a partir del inicio del siglo XXI la orientación de racionalizar la administración

pública muestra un giro contrario y se decide transferir nuevamente al Estado la propiedad de las empresas consideradas estratégicas. Esto se materializa en 2007, cuando CANTV es nuevamente estatizada.

Es importante destacar los resultados observados entre los años 2006 y 2011, periodo en el que el número de suscriptores móviles y de Internet prácticamente se triplicó. Esto ocurre por las importantes inversiones que se hicieron en materia tecnológica y que permitieron mantener este nivel de servicios operativos. Sin embargo, este elevado crecimiento no se mantiene en los siguientes años. El aporte al PIB del sector de las telecomunicaciones, en el caso de Venezuela, asciende a 3,4% para el año 2012 según un estudio de McKinsey, siendo el sector en Colombia el que más contribuye con 6,1%. No obstante, según datos del Banco Central de Venezuela, la contribución ha llegado a valores de 7% para el año 2013. Desde ese año la información oficial sobre este particular y todos los demás indicadores de calidad de servicio no han sido publicados.

En el año 2007 la CANTV pasa a ser una empresa del Estado nuevamente, pero a pesar de la re-estatización, hasta 2012, aproximadamente, mantuvo el empuje de la época de la privatización, impulsado por las insuperables condiciones económicas del país debido a los altos precios del petróleo. Sin embargo, durante este período la alta gerencia de la empresa logra imponer un cambio de cultura alcanzando los objetivos estratégicos de convertir a la CANTV en una empresa socialista.

También en 2007, el Gobierno Nacional se propuso afianzar el desarrollo de la industria de las TIC en el país formulando el Plan Nacional de Telecomunicaciones, Informática y Servicios Postales 2007-2013. Entre las principales acciones resultantes del mismo se encuentran nueve proyectos correspondientes a obligaciones de servicio universal, los cuales fueron subsidiados por el Fondo de Servicio Universal de CONATEL y asignados a cooperativas y consejos comunales; a la fecha la mayoría de estos proyectos no han sido terminados. Por otra parte, el Estado venezolano también estableció importantes acuerdos de cooperación internacional en el ámbito de las tecnologías de información y telecomunicación con la República Popular China, creando Empresas Propiedad del Estado. De estas empresas, aunque se sabe que están operativas, se desconoce la capacidad instalada y los niveles de producción.

Sin embargo, aparte del control del ente regulador durante la primera etapa, no pareciera que este sector le resulta atractivo al estamento militar. El servicio de atención al usuario es malo, irrespetuoso, negligente y con un grave desconocimiento de los procesos internos, por lo que son recurrentes las quejas sobre los servicios de telecomunicaciones. Las empresas operadoras privadas parecieran haberse contagiado de esta lamentable conducta, aduciendo la imposibilidad de retener el capital humano con las competencias adecuadas debido a que las tarifas no se ajustan apropiadamente.

**EN EL SECTOR
DE LAS TELECOMUNICACIONES
SE IDENTIFICARON 10 EMPRESAS
PROPIEDAD DEL ESTADO.
50% DE ELLAS TIENEN
DENUNCIAS PÚBLICAS DE
IRREGULARIDADES DE FUNCIONAMIENTO,
FALTA DE INSUMOS,
CONFLICTOS LABORALES
O DE CORRUPCIÓN.**



T. N° 12

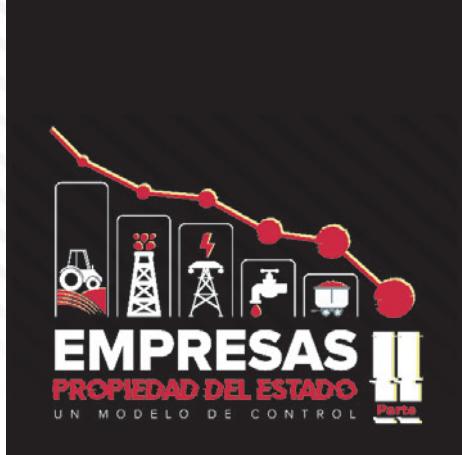
Empresas propiedad del Estado del sector telecomunicaciones

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
1	COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENZUELA	X
2	INDUSTRIA ELECTRÓNICA ORINOQUIA S.A. (ORINOQUIA)	X
3	VENEZOLANA DE TELECOMUNICACIONES, C.A. (VTELCA)	X
4	VENEZOLANA DE INDUSTRIA TECNOLÓGICA, C.A. (VIT)	X
5	TELECOMUNICACIONES MOVILNET, C.A. (MOVILNET)	X
6	VENEZOLANA DE DESPLIEGES SATELITALES, S.A. (VEDESAT)	
7	TELECOM VENEZUELA, C.A. (TELECOM VENEZUELA)	
8	LA INDUSTRIA VENEZOLANA DE TELECOMUNICACIONES C.A. (INVETEL)	
9	RedVen, S.A.	
10	INDUSTRIA CANAIMA, C.A. (INDUSTRIA CANAIMA)	

Para **Transparencia Venezuela**, que ha luchado históricamente contra la corrupción y en favor de una gestión pública libre de opacidad, es un deber y un compromiso con el país y con los venezolanos, difundir los hallazgos de esta investigación y así reivindicar el derecho del ciudadano a tener acceso a la información sobre el desempeño y los resultados de todas las organizaciones estatales.

El presente trabajo pretende ser un aporte a favor de una gestión pública transparente y eficiente que contribuya a que los venezolanos logren una mejor calidad de vida.





TRANSPARENCIA.ORG.VE
contacto@transparencia.org.ve

-  TransparencyVenezuela
-  @NoMasGuiso
-  nomasguiso
-  Transparency Venezuela
-  TransparencyVenezuela